

INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

**Coordinación Zonal 5
Dirección Distrital 20D01 - San
Cristóbal - Santa Cruz – Isabela –
Educación**

Enero - Diciembre 2024

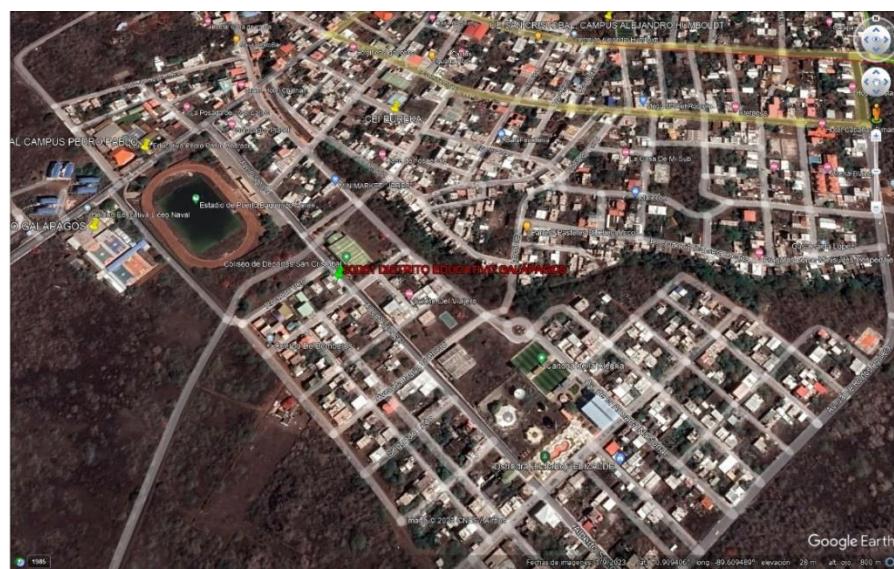
Índice de contenidos

Contenido

Glosario de siglas	5
Introducción	6
Rendición de cuentas gestión 2024 ¹	7
3.1 DIVISIÓN DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN DE LA EDUCACIÓN.	8
3.2. DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL – DECE.....	16
3.3 UNIDAD DISTRITAL DE APOYO A LA INCLUSIÓN – UDAI	19
3.4 UNIDAD DISTRITAL DE ATENCIÓN CIUDADANA	22
3.5 DIVISIÓN DISTRITAL DE ASESORÍA JURÍDICA.....	25
3.6 DIVISIÓN DISTRITAL DE PLANIFICACIÓN.....	26
3.7 UNIDAD DISTRITAL DE TALENTO HUMANO	30
3.8 DIVISIÓN DISTRITAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.....	38
3.9 GESTIÓN DE RIESGOS	42
3.10 DIVISIÓN DISTRITAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	42
Principales Hitos 2024	44
Presupuesto	44
5.1 GESTIÓN DISTRITAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA	44
5.2 PROCESOS DE COMPRAS PÚBLICAS	48
Desafíos para la gestión 2025.....	54
Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.)	55

Mapa geográfico

Ilustración 1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 20D01 – SAN CRISTÓBAL – SANTA CRUZ – ISABELA - EDUCACIÓN



La Dirección Distrital 20D01 – San Cristóbal – Santa Cruz – Isabela – Educación, se encuentra ubicado en la parroquia Puerto Baquerizo Moreno, en el cantón San Cristóbal, capital de la provincia de Galápagos ubicada a 972 km de la costa de Ecuador, que según el censo del 2015 refleja 25.244 habitantes.

Presentación

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) publicó la resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, suscrita el 10 de marzo de 2021 (vigente), en la cual establece el inicio y los mecanismos del proceso de Rendición de Cuentas. En su art. 11, se determina lo siguiente: "Para las instituciones a nivel nacional, Unidad de Administración Financiera (UDAF) y sus Entidades Operativas Desconcentradas (EOD)^{1/4} deberán implementar el proceso de rendición de cuentas de acuerdo a las siguientes fases, en complemento con lo establecido en las guías especializadas existentes para el efecto y de acuerdo al siguiente cronograma..." (énfasis añadido). Posteriormente, publicó la resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176 de 13 de diciembre de 2023, en la que resuelve reformar parcialmente el artículo 20 del Reglamento de Rendición de Cuentas relacionado con el cumplimiento del informe de rendición de cuentas, en los siguientes términos: se considerará finalizado el proceso de rendición de cuentas cuando se registre la información en el Sistema establecido para el efecto, dentro de los plazos establecidos, y se verifique que la deliberación pública haya sido implementada de forma participativa, que el Plan de Trabajo considere todos los compromisos y acuerdos alcanzados con la ciudadanía, así como, se cuenta con toda la documentación solicitada en los enlaces de verificación. Finalmente, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070, del 28 de febrero de 2025, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) resolvió: "(...). Aprobar la propuesta del Nuevo Cronograma para la implementación del proceso de rendición de cuentas del periodo fiscal 2024 para todos los sujetos obligados a rendir cuentas (...)"..

Con la convicción de que la educación es un derecho de todas las personas a lo largo de la vida y una obligación ineludible del Estado, por ello se planteó como objetivo fundamental en el año 2024, coadyuvar en la construcción de un sistema educativo de calidad, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género, desde un enfoque de derechos y deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana.

El Ministerio de Educación diseña estrategias y mecanismos direccionalizados para su ejecución a Zonas, Distritos, mismos que son necesarios para asegurar y garantizar la calidad de los servicios educativos, en todos sus niveles y modalidades, desarrollando proyectos y programas educativos que fortalecen la gestión de la educación de forma equitativa e inclusiva con pertinencia cultural.

Todos los procesos realizados por la Dirección Distrital 20D01 – San Cristóbal – Santa Cruz – Isabela – Educación han sido en beneficio de la comunidad educativa y por ende deben ser transparentados y evaluados por la ciudadanía, cumpliendo así con el mandato constitucional, y los logros alcanzados en función de los ejes de trabajo institucional.

Todos trabajamos por un **NUEVO ECUADOR..!!!**

Con sentimientos de estima.

MGS. LOURDES RAQUEL CARRILLO CASTRO

Directora Distrital 20D01 – San Cristóbal – Santa Cruz – Isabela - Educación

Glosario de siglas

ABP	Aprendizaje Basado en Proyectos
AMIE	Archivo Maestro de Instituciones Educativas
BGU	Bachillerato General Unificado
BI	Bachillerato Internacional
BT	Bachillerato Técnico
BTP	Bachillerato Técnico Productivo
CCG	Contextualización Curricular con enfoque de sostenibilidad, para todo el sistema educativo nacional de las islas Galápagos
CGREG	Consejo de Gobierno de Régimen Especial de Galápagos
DECE	Departamento de Consejería Estudiantil
DPAI	Docente de Apoyo a la Inclusión
EGB	Educación General Básica
EI	Educación Inicial
EPJA	Educación para Personas Jóvenes y Adultos
FCT	Formación en Centros de Trabajo
FS	Fundación Scalecia
FUNCAVID	Fundación por la vida
GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado
CG	Conservando Galápagos
GIA	Gestión de Inscripción y Asignación
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
NAP	Nivelación y Aceleración Pedagógica
NEE	Necesidades Educativas Especiales
OVP	Orientación Vocacional y Profesional
PCEI	Personas Con Escolaridad Inconclusa
PIRR	Plan Institucional para la Reducción de Riesgos
QSM	Quiero Ser Maestro
UDAI	Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión
UE	Unidad Educativa
EEB	Escuela de Educación Básica
PPAI	Prácticas pedagógicas de alto impacto
PICE	Plan Institucional De Continuidad Educativa, Permanencia Escolar y Uso Progresivo de las Instalaciones Educativas
TTHH	Talento Humano
LPs	Líderes Pedagógicos

Introducción

La Constitución de la República del Ecuador en los art. 95, art. 100, art. 204, art. 208 determinan los mandatos obligatorios sobre la Rendición de Cuentas anual con el objetivo de asegurar la gestión institucional y dar a conocer los resultados obtenidos, así como la correcta utilización de los recursos públicos.

El objetivo establecido en el presente documento es aportar información del Modelo de Gestión Educativa planteado en la estructuración del Ministerio de Educación para garantizar y asegurar el cumplimiento del derecho a la educación. Es decir, busca influir de manera directa sobre el acceso universal y con equidad a una educación de calidad y calidez, lo que implica ejecutar procesos de desconcentración desde la Planta Central hacia las zonas, distritos y circuitos, para fortalecer los servicios educativos y aproximarlos hacia la ciudadanía, atendiendo las realidades locales y culturales.

La Dirección Distrital 20D01 ente rector de la educación en la provincia de Galápagos, da cumplimiento del precitado artículo de la constitución desarrollando una serie de actividades y programas para el ejercicio de su gestión institucional en el período comprendido desde enero a diciembre del 2024, con el fin de garantizar a niños-as, jóvenes y adultos; el libre acceso y permanencia a la educación, como un derecho irrenunciable de los ecuatorianos, para aspirar a una mejor calidad de vida.

Por tanto, todos los mencionados en el párrafo anterior deben rendir cuentas a la ciudadanía; sin embargo, quienes remiten el Informe de rendición de cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social son: en el nivel nacional, el representante legal; y en el nivel territorial, los responsables de la conducción de unidades administrativas que manejen fondos públicos, según establecen los artículos 90 y 93 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana vigente.

En referencia específica a las entidades de la Función Ejecutiva, deben rendir cuentas todas las instituciones y entidades, en el nivel de Unidades de Administración Financiera o instituciones de nivel nacional y sus Entidades Operativas Desconcentradas, responsables de la administración de fondos públicos en territorio.

Rendición de cuentas gestión 2024¹

La educación en todas sus formas y en todos los niveles debe tener características interrelacionadas, por ello se toma como referencia los **Ejes de acción**, mismas que se resumen a continuación:

- **Educación segura:** el programa Comunidades Educativas Seguras y Protectoras está destinado a fortalecer la seguridad en el sistema educativo, con enfoques diferenciados según los niveles de riesgo y promoviendo la participación de toda la comunidad educativa. Además, se establece una priorización de las unidades educativas según su nivel de riesgo, lo que permite una intervención más efectiva y la asignación de recursos adecuados.
- **Alimentación escolar de calidad:** impulsamos la dotación de un verdadero aporte a la nutrición para el desarrollo adecuado de las capacidades cognitivas de niñas, niños y jóvenes, con el fin de que el proceso de aprendizaje sea apropiado. Se refuerza con el Programa Mundial de Alimentos para la entrega de raciones alimenticias frescas y saludables en 14 instituciones educativas que beneficiarán a 16,793 estudiantes.
- **Reinserción escolar:** nuestro objetivo es que todos los niños, niñas y adolescentes estén estudiando. Es por eso que el Ministerio de Educación lleva implementando varias estrategias para que los estudiantes que han abandonado la escuela o se han ausentado durante un período prolongado regresen al sistema educativo. Una de ellas es “Todos al Aula”, logrando en 5 meses una reinserción escolar de 15,789 estudiantes.
- **Revalorización docente:** promueve reconocer el trabajo de los docentes, motivarlos, capacitarlos y otorgarles la importancia y el respeto que merecen. Es un compromiso fundamental para mejorar la calidad de la educación en nuestro país. A través de la revalorización docente, podemos garantizar las herramientas y condiciones necesarias para que desempeñen su trabajo de manera profesional y efectiva.
- **Fortalecimiento de la educación en valores:** impulsamos la educación en valores. No se trata solo de transmitir conocimientos, sino también de cultivar en los estudiantes actitudes y comportamientos que les permitan desenvolverse en el mundo de manera responsable, ética y solidaria. La comunidad educativa juega un papel crucial en el fortalecimiento de valores como la cívica, la ética, la solidaridad, el respeto, la tolerancia, la empatía, la motivación y la escucha activa.
- **Fortalecimiento institucional:** El Ministerio de Educación tiene el objetivo de ser una institución ejemplar, en la que se resalta una gestión de calidad, con el compromiso de los equipos y la mejora continua en los procesos de esta institución.

En el marco de los ejes de acción, se presentan los logros y avances alcanzados por la Dirección Distrital 20D01 San Cristóbal – Santa Cruz – Isabela – Educación durante el año 2024, los mismos que se relacionan dentro de cada objetivo estratégico institucional.

3.1 DIVISIÓN DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN DE LA EDUCACIÓN.

REDES DE APRENDIZAJE:

El Ministerio de Educación a través de la Dirección Nacional de Educación Inicial y Básica, puso a disposición del Sistema Educativo de nuestro país, el Currículo de Educación Inicial, documento que guía los procesos educativos formales dirigidos a las niñas y niños de 0 a 5 años.

Para dar cumplimiento al fortalecimiento de los procesos de implementación técnica del enfoque del Currículo, la Dirección Nacional de Educación Inicial, propone una serie de estrategias que permiten optimizar la aplicación del Currículo Inicial y dentro de estas estrategias establece la aplicación de los Círculos o Redes de Aprendizaje como apoyo a la gestión de los centros educativos, estableciendo ciertos criterios de trabajo que nos ha permitido iniciar líneas de acción conjuntas con instancias de formación presencial.

En la provincia de Galápagos contamos con tres círculos de Aprendizaje de docentes de Iniciales y Preparatoria de las instituciones educativas fiscales, fiscomisionales, particulares y municipales en los cantones de: Isabela, Santa Cruz y San Cristóbal; siendo en primera instancia la planificación de una serie de acciones educativas que se ejecutaron mensualmente durante el año lectivo 2024-2025, las mismas que tuvieron como finalidad coadyuvar al fortalecimiento en los procesos educativos y de esta manera fortalecer las debilidades en el quehacer educativo; así como también establecer estrategias que benefician a los niños y niñas de estos niveles educativos.

Actividades sugeridas para el cierre las Redes de Aprendizaje de Educación Inicial y Preparatoria del Régimen Costa-Galápagos, período escolar 2024-2025, por ello dando cumplimiento a estas actividades se procede a realizar el Cierre de Redes de Aprendizaje de Iniciales y Preparatoria del Régimen Costa-Galápagos, período escolar 2024-2025

	Santa Cruz	Isabela	San Cristóbal
Instituciones beneficiadas	6	2	5
Número de docentes participantes	27	8	17

Actividades de Redes de Aprendizaje:



- Visitas de Seguimiento y Monitoreo a las instituciones educativas que ofertan Educación Inicial y el Subnivel de Preparatoria:

-

	Santa Cruz	Isabela	San Cristóbal
Instituciones beneficiadas	8	2	5

PROCESO – BACHILLERATO TÉCNICO

Cronograma de ferias de bachillerato técnico.



NOMBRES DE LAS UE QUE PARTICIPARÁN	NOMBRE DEL PROYECTO	FECHA TENTATIVA	CANTÓN	OBSERVACIÓN
IGNACIO HERNANDEZ	MASTER CHEF IV EDICION	Septiembre 2024	SAN CRISTOBAL	ACTIVIDAD REALIZADA EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024
SAN CRISTOBAL	CASAS ABIERTAS DE INFORMATICA	Octubre 2024	SAN CRISTOBAL	ACTIVIDAD REALIZADA EN EL MES DE OCTUBRE DE 2024
INMACULADA STELLA MARIS	PROMOCION DE LA FIGURA PROFESIONAL "VENTAS E INFORMACION TURISTICA"	Diciembre 2024	ISABELA	ACTIVIDAD REALIZADA EN EL MES DE DICIEMBRE DE 2024
MIGUEL ANGEL CAZARES	CASAS ABIERTAS DE LAS ESPECIALIDADES TÉCNICAS	Diciembre 2024	SANTA CRUZ	ACTIVIDAD REALIZADA EN EL MES DE DICIEMBRE DE 2024
U.E. NACIONAL GALAPAGOS	PROMOCION DEL BT DE LA UNIDAD EDUCATIVA NACIONAL GALAPAGOS	DEL 8 AL 12 DE ENERO 2024	SANTA CRUZ	ACTIVIDAD REALIZADA EN EL MES DE ENERO 2024
U.E. SAN FRANCISCO DE ASIS	PROMOCION DEL BT INFORMATICA - PRODUCTOS FINALES	Diciembre 2024	SANTA CRUZ	ACTIVIDAD REALIZADA EN EL MES DE DICIEMBRE DE 2024
U.E.E GALAPAGOS	ACTIVIDAD DEPORTIVA EN CONMEMORACION AL 3 DE DICIEMBRE "DIA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD"	Diciembre 2024	SANTA CRUZ	ACTIVIDAD REALIZADA EN EL MES DE DICIEMBRE DE 2024

RESUMEN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON BACHILLERATO TÉCNICO

NOMBRE DE LA UNIDAD EDUCATIVA	FIGURA PROFESIONAL	TOTAL ESTUDIANTES POR FIGURA PROFESIONAL	TOTAL DOCENTES POR FIGURA PROFESIONAL
UNIDAD EDUCATIVA IGNACIO HERNANDEZ	SERVICIOS HOTELEROS	34	2
	VENTAS E INFORMACION TURISTICAS	18	2

	INFORMATICA	52	3
UNIDAD EDUCATIVA NACIONAL GALAPAGOS	INFORMATICA	76	16
	SERVICIOS HOTELEROS	65	15
	CONTABILIDAD	55	2
UNIDAD EDUCATIVA MIGUEL ANGEL CAZARES	PRODUCCION AGROPECUARIA	33	2
UNIDAD EDUCATIVA ESPECIALIZADA GALAPAGOS	GESTION ADMINISTRATIVA	6	1
UNIDAD EDUCATIVA SAN CRISTOBAL	INFORMATICA	108	20
UNIDAD EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS	INFORMATICA	131	2
UNIDAD EDUCATIVA INMACULADA STELLA MARIS	VENTAS E INFORMACIÓN TURÍSTICA	66	5

PLAN NACIONAL APRENDER A TIEMPO

El Ministerio de Educación presentó el Plan Nacional “Aprender a Tiempo”, que tiene como objetivo disminuir el rezago y brechas educativas existentes en los estudiantes del sistema educativo, buscando el apoyo técnico pedagógico orientado a la nivelación y recuperación de aprendizajes de los niños, niñas y adolescentes a cargo de un grupo de promotores pedagógicos encargados de capacitar a los Docentes, y luego evaluar a los estudiantes de las Instituciones que pertenecen a este programa.

Instituciones que participan en este programa:

Institución	Promotora Pedagógica
Unidad de Educación Especializada Galápagos	Lic Bélgica Lourdes Crespín
Centro Educativo Comunitaria Intercultural Bilingüe Runakunapak Yachay	Lic. Liliana Salvador González
Escuela Básica Oswaldo Guayasamín	Lic. Liliana Salvador González
Escuela de Educación Básica Caupolicán Marín	Li. Bélgica Lourdes Crespín
Escuela de Educación Básica Delia Ibarra de Velasco	Li. Bélgica Lourdes Crespín

PROCESO – PCEI PERSONAS CON ESCOLARIDAD INCONCLUSA

Seguimiento de actividades escolares correspondiente a las instituciones educativas PCEI del Distrito Educativo 20D01, jornada nocturna, año lectivo 2024-2025

20H00023 UNIDAD EDUCATIVA NACIONAL GALÁPAGOS: 19 estudiantes

PROCESO – MATRÍCULAS Y TRASLAOS DE ESTUDIANTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES 2024-2025

Trámites atendidos: 156

PROCESO: TITULACION 25 AÑOS

Ingreso de títulos de bachiller que no constan registrados al Sistema Nacional de consultas de títulos en línea del Ministerio de Educación, año 2024

Títulos ingresados: 47

PROCESO: EMISIÓN DUPLICADOS DE TÍTULOS DE BACHILLER

Trámites atendidos: 70

PROCESO: HOMOLOGACIÓN DE TÍTULOS DE BACHILLER OBTENIDOS EN EL EXTERIOR

Trámites atendidos: 8

PROCESO – RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS REALIZADOS EN EL EXTERIOR

Trámites atendidos 12

PROCESO TITULACIÓN DE BACHILLERES – ESTUDIANTES TERCER AÑO DE BACHILLERATO

Seguimiento, revisión de expedientes académicos, validación de notas a la plataforma CAS, emisión de actas de grado y títulos de bachiller, año lectivo 2024-2025

Estudiantes graduados, año lectivo 2024-2025: 477



Seguimiento, revisión de expedientes académicos, validación de notas a la plataforma CAS, emisión de actas de grado y títulos de bachiller, año lectivo 2023-2024

ESTUDIANTES A TITULAR AÑO LECTIVO 2024-2025			
DISTRITO	ISLA	NOMBRES DE LA IE	3RO BACHILLERATO
20D01	SAN CRISTOBAL	UNIDAD EDUCATIVA SAN CRISTOBAL	83
20D01	SAN CRISTOBAL	UNIDAD EDUCATIVA IGNACIO HERNANDEZ	53
20D01	SAN CRISTOBAL	UNIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA CORAZONES UNIDOS	1
20D01	SAN CRISTOBAL	UNIDAD EDUCATIVA DE FUERZAS ARMADAS LICEO NAVAL GALÁPAGOS "COMANDANTE ALSACIO NORTHIA DELGADO"	20
20D01	SANTA CRUZ	UNIDAD EDUCATIVA LOMA LINDA	20
20D01	SANTA CRUZ	UNIDAD EDUCATIVA MIGUEL ANGEL CAZARES	77

20D01	SANTA CRUZ	UNIDAD EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS	68
20D01	SANTA CRUZ	UNIDAD EDUCATIVA TOMÁS DE BERLANGA	7
20D01	SANTA CRUZ	UNIDAD EDUCATIVA NACIONAL GALAPAGOS	97
20D01	SANTA CRUZ	UNIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA GALÁPAGOS	4
20D01	ISABELA	UNIDAD EDUCATIVA INMACULADA STELLA MARIS	45
20D01	ISABELA	UNIDAD EDUCATIVA JACINTO GORDILLO	3
TOTAL			477

Programa de Juramento a la bandera, estudiantes Tercero bachillerato, año lectivo 2024-2025 – 26 de septiembre de 2024

Instituciones Educativas participantes

NOMBRES DE LA IE
UNIDAD EDUCATIVA SAN CRISTOBAL
UNIDAD EDUCATIVA IGNACIO HERNANDEZ
UNIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA CORAZONES UNIDOS
UNIDAD EDUCATIVA LICEO GALAPAGOS
UNIDAD EDUCATIVA LOMA LINDA
UNIDAD EDUCATIVA MIGUEL ANGEL CAZARES
UNIDAD EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS
UNIDAD EDUCATIVA TOMÁS DE BERLANGA
UNIDAD EDUCATIVA NACIONAL GALAPAGOS
UNIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA GALÁPAGOS
UNIDAD EDUCATIVA INMACULADA STELLA MARIS
UNIDAD EDUCATIVA JACINTO GORDILLO

3.2. DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL – DECE

Los Profesionales DECE guiándose dentro lo que establece el manual de funcionamiento DECE desde esta perspectiva de desarrollo humano, la estrategia de atención y acompañamiento debe estar dirigida a fortalecer habilidades de convivencia armónica, basadas en una cultura de paz y no violencia y el desarrollo de habilidades para la vida en el marco del Buen Vivir. El enfoque de desarrollo humano busca encontrar el equilibrio entre el cuerpo y la mente, vivir un verdadero encuentro con uno mismo, con los demás y con la naturaleza mediante la reflexión personal en torno a las diferentes formas de actuar desde el cuidado de sí, el respeto incondicional, la coherencia y la empatía.

Implementación del Programa Educando en Familia Modulo Prevención del Embarazo en niñas y adolescentes desde las familias, dirigido hacia Docentes, Estudiantes y Padres de familia y/o Representantes.

Programa Educando En familia AÑO 2024.	
ESTUDIANTES	3.000
DOCENTES	200
PADRES DE FAMILIA Y/O REPRESENTANTES	2.500

Implementación del Programa Recorrido Participativo para la prevención de la Violencia Sexual, dirigido a las Instituciones priorizadas de la Dirección Distrital 20D01- San Cristóbal - Santa Cruz – Isabela – Educación.

Programa Recorrido Participativo AÑO 2024.	
ESTUDIANTES	2.000
DOCENTES	230
PADRES DE FAMILIA Y/O REPRESENTANTES	2.400

Socialización sobre rutas y protocolos de violencia tercera edición dirigido a las Autoridades, Estudiante, Familias y Docentes de las Instituciones Educativas Pertenecientes Dirección Distrital 20D01- San Cristóbal - Santa Cruz – Isabela - Educación.

CANTÓN	DISTRITO	DECE	INSTITUCIONES	NÚMERO DIRECTIVOS CAPACITADOS	DOCENTES CONTRATADOS	NÚMERO DOCENTES CAPACITADOS	NÚMERO PADRES/ REPRESENTANTES CAPACITADOS	NÚMERO ESTUDIANTES CAPACITADOS
San Cristóbal	20D01	3	8	8	10	100	2.000	250
Santa Cruz	20D01	2	11	11	15	200	2.800	2.000
Isabela	20D01	0	3	3	5	60	1.000	1.500
TOTAL		5	22	22	30	360	5.800	3,750

Socialización del Proceso de Orientación Vocacional Profesional Periodo Lectivo 2024 – 2025 Dirigido a las Autoridades, Docentes, Representantes legales y estudiantes de las Instituciones Educativas Pertenecientes al Dirección Distrital 20D01- San Cristóbal - Santa Cruz – Isabela – Educación

Orientación Vocacional Profesional AÑO 2024.	
ESTUDIANTES	800
DOCENTES	50
PADRES DE FAMILIA Y/O REPRESENTANTES	700

Monitoreo en la implementación del Proceso de OVP dirigido a los estudiantes de Décimo Año de EGB para la elección de las diferentes especialidades y/o Bachilleratos Técnicos.

Levantamientos de información por parte de los Profesionales DECE en casos de estudiantes en situación de Vulnerabilidad (Embarazos, paternidad y maternidad en adolescentes, Necesidades Educativas Especiales.

Embarazos, Paternidad y Maternidad en	
Cantón San Cristóbal	1
Cantón Isabela Santa Cruz	5
Cantón Isabela	3

El Ministerio de Educación del Ecuador cuenta con el instrumento “Protocolos y Rutas de Actuación frente a situaciones de violencia detectada o cometida en el Sistema Educativo”, correspondiente a la tercera edición (segunda impresión, 2022), registrado con el código ISBN 978-9942-22-087-5.

- Violencia física, psicológica y sexual,
- Acoso escolar o bullying,
- Negligencia, abandono y otras formas de vulneración de derechos.

Este documento establece las directrices normativas, técnicas y procedimentales para la prevención, detección, atención, derivación, seguimiento y reparación integral frente a casos de violencia que afecten a estudiantes del sistema educativo nacional. En particular, contempla acciones diferenciadas para:

El protocolo contempla tres momentos clave:

Prevención, Detección e intervención inmediata, Comunicación inmediata a las autoridades competentes (Autoridades judiciales, Dirección Distrital entre otras), aplicación de medidas de protección inmediata cuando corresponda, Derivación, seguimiento y reparación integral.

Seguimientos de 24 casos de Violencia Sexual de los cuales se registran en la Plataforma REDEVI de manera bimensual, en los cuales se garantiza la permanencia y continuidad de los/as estudiantes en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Este instrumento es de cumplimiento obligatorio para todas las instituciones educativas del país, sin embargo, esto no limita que se deba observar la normativa Constitucional y legal aplicable para cada caso.

MESAS TÉCNICAS DE TRABAJO INTERINSTITUCIONALES TRIMESTRALES SOBRE ALERTAS EN TERRITORIO.

El desarrollo de Mesas Técnicas tiene un esquema de organización basado en la optimización de recursos para la atención y la respuesta operativa de acuerdo con las demandas y servicios que presentan los casos de vulneración de derechos.

La estructura está constituida por Mesas Técnicas de Trabajo en la que participarán funcionarios de las otras Instituciones Gubernamentales que conforman el Sistema de Promoción y Protección de Derechos.

El Distrito 20D01 Galápagos, no convocó a mesas de trabajo enmarcados en el Plan de Acción, sin embargo, se asistió a todas las convocatorias que realizaron las diferentes instituciones públicas y privadas tales como:

- ✓ MSP
- ✓ FISCALÍA
- ✓ DINAPEN
- ✓ POLICÍA NACIONAL
- ✓ MIES
- ✓ SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS
- ✓ CONSEJO DE LA JUDICATURA
- ✓ CEGREG
- ✓ JCPD

Entre las obligaciones de las Mesas Técnicas están:

- ✓ Coordinación cantonal de atención de víctimas en caso de violencia.
- ✓ Asesoría y acompañamiento para la operación cantonal de los servicios de cada institución mencionada anteriormente.
- ✓ Organización zonal de los servicios de cada institución para la respuesta a diferentes problemáticas en situaciones de violencia.
- ✓ Establecimiento de una cadena de comunicación y acción frente a casos mediáticos y conmoción social.
- ✓ Activación y coordinación en la recepción eficaz de denuncias.
- ✓ Coordinar la intervención bimensual "JUNTOS EN CONTRA DE LA VIOLENCIA" con los estudiantes de cada aula con una reflexión, dramatización, sociodrama, entre otros, que involucre valores focalizados hacia la prevención de la violencia.
- ✓ El momento exprésate de ejecutará luego del minuto cívico, dichas actividades podrían ser: Murales, sociodramas, grafitis, pintura, bailes, entre otros. Con duración de máximo quince minutos

3.3 UNIDAD DISTRITAL DE APOYO A LA INCLUSIÓN – UDAI

En el año 2024, la Unidad de Apoyo a la Inclusión (UDAI) del Distrito Educativo 20D01 cuenta con un equipo territorial formado por 2 profesionales técnicos especializados, comprometidos con la misión de promover una educación de calidad y calidez, y garantizar la Educación Inclusiva a través de todas las ofertas, servicios, programas, modalidades, sostenimientos y jornadas. Los ejes de acción se centran en el acceso, permanencia, aprendizaje, participación, promoción y culminación de estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad dentro del Sistema Nacional de Educación.

Informes de Evaluaciones Psicopedagógicas:

La evaluación psicopedagógica es un proceso sistemático que implica la recolección, análisis y valoración de información relevante sobre los elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje. Su objetivo es identificar las necesidades educativas específicas de los estudiantes y emitir un documento. Esta evaluación abarca ofertas educativas ordinarias y extraordinarias, así como diferentes niveles, modalidades, jornadas y tipos de sostenimiento.

En la Tabla 1, se detalla el número de evaluaciones psicopedagógicas realizadas en la Dirección Distrital 20D01 durante el año 2024.

Tabla Nro. 1: Evaluaciones psicopedagógicas realizados durante el año 2024.

Total
121

Detección de Estudiantes con Necesidades Educativas Específicas asociadas o no a la discapacidad:

La coordinación de la UDAI del Distrito 20D01 estableció un liderazgo junto a dos docentes de apoyo a la inclusión (DAI), el departamento de consejería estudiantil (DECE), y la comunidad educativa, con el objetivo de garantizar el acceso, permanencia, participación y promoción de los estudiantes con necesidades educativas, durante el periodo lectivo 2024-2025. Esto se llevo a cabo a través del Oficio Nro.MINEDUC-CZ5-20D01-2024-00317-OF, emitido el 17 de abril de 2024, por la Mgs. Lourdes Raquel Carrillo Castro, Directora Distrital 20D01. En el documento se dispuso a los líderes, directores y coordinadores de 23 establecimientos educativos de todas las ofertas, servicios, modalidades, sostenimientos y jornadas, a realizar el levantamiento de información de población estudiantil con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad. Cada institución educativa conto con una matriz identificada que facilito el proceso de Inclusión Educativa.

Sensibilización y orientación a la comunidad educativa:

A continuación, en la tabla Nro.2 se presentan las actividades realizadas por las analistas UDAI con el propósito de fortalecer la cultura y prácticas inclusivas.

Tabla Nro.2: Actividades de sensibilización realizadas por las analistas de UDAI.

Cantón	Temas de Sensibilización/orientación	Total de docentes/rectores/DECE Beneficiarios

Isabela	Estrategias metodológicas y elaboración de material didáctico para trabajar en clases con estudiantes con Autismo.	39
Isabela	Capacitación en adaptaciones curriculares	24
Isabela	Capacitación en adaptaciones curriculares	23
San Cristóbal	Capacitación sobre necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad	5
San Cristóbal	Ruta de atención y derivación de estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad	5
San Cristóbal	Socialización Acuerdo Nro. MINEDUC-2023-00084-A	2
Santa Cruz	Capacitación Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)	12
San Cristóbal	Estrategia Educativa Todos al Aula e Inclusión Educativa	7
San Cristóbal	Estrategias metodológicas y elaboración de material didáctico para trabajar en clases con estudiantes con autismo	12
Santa Cruz	Orientación en el fortalecimiento del diseño universal para el aprendizaje (DUA) de la planificación docente del proyecto 3 y 4 de la unidad educativa especializada Galápagos.	8
Santa Cruz	Manifiesto: Unidos por la Inclusión, cuento contigo.	46 Estudiantes
Santa Cruz	Capacitación virtual: Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) de la Unidad Educativa Especializada Corazones Unidos.	5
Santa Cruz	Orientación en el fortalecimiento del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) de la planificación docente del Proyecto 3 y 4 de la Unidad Educativa Especializada Galápagos.	8

Fuente: Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión (UDAI)

Asesoramiento y orientación grupal a la comunidad educativa:

Se realizó la orientación grupal dirigida a la comunidad educativa sobre el Proceso de titulación para estudiantes con necesidades educativas asociadas a la discapacidad instituciones Educativas Formales y Especializadas.

Asesoramiento y orientación personalizada a la comunidad educativa:

El equipo UDAI organizó actividades de asesoramiento dirigidas a la comunidad educativa, que incluyeron rectores, docentes, padres de familia, analistas del departamento de consejería estudiantil (DECE), docentes de apoyo a la inclusión (DAI), así como funcionarios de instituciones públicas y privadas externas. Los temas abordados en las reuniones de asesoramiento y las orientaciones proporcionadas por los profesionales de UDAI se enmarcaron en las políticas y prácticas Inclusivas, proporcionando una orientación sobre los procesos de inclusión.

Seguimiento de estudiantes:

El seguimiento de los estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad, se llevó a cabo mediante un plan de intervención psicopedagógica implementado por las analistas de la UDAI. Este plan tuvo como objetivo garantizar el proceso de inclusión educativa en todas las ofertas del sistema: fiscal, fiscomisional, municipal y particular.

Coordinación de la UDAI con los dos docentes de apoyo a la inclusión (DAI):

El Distrito 20D01 cuenta con dos docentes de apoyo a la inclusión (DAI), quienes realizaron actividades de acompañamiento pedagógico dentro de las aulas de clase para garantizar la inclusión educativa. Además, sensibilizaron y asesoraron a los docentes en estrategias metodológicas y evaluativas adecuadas para los y las estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad. Los DAI realizaron las siguientes actividades en función de los ejes de acción establecidos en los lineamientos.

A continuación, se detalla los temas de sensibilizaciones realizados por los DAI a las instituciones educativas fiscales.

- Sensibilización sobre Bullying y la importancia sobre el buen trato entre compañeros.
- Diseño Universal para el Aprendizaje DUA.
- Las diferentes necesidades educativas específicas.
- Inclusión e igualdad educativa.
- Trastorno del espectro Autista.
- Lineamientos del Docente de apoyo a la inclusión.
- Trastorno de Déficit de Atención con Hiperactividad.
- Prevención de bullying en el aula debido a las diferentes dificultades presentes en el aula.
- inclusión-Educativa
- Empatía
- Rutas y Protocolos de derivación de los estudiantes con NEE
- Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)

Las sensibilizaciones realizadas por los DAI tuvieron como objetivo fomentar una cultura inclusiva y respetuosa, facilitando la comprensión y el apoyo hacia estudiantes con necesidades educativas. Un total de 1137 se realizaron las atenciones durante el año 2024 mediante el monitoreo y seguimiento a los estudiantes con NEE por parte de los dos profesionales DAI en las instituciones educativas fiscales. Además, se brindaron un total de 210 asesoramientos y acompañamientos a docentes y representantes legales.

Seguimiento a la atención educativa en instituciones educativas especializadas:

El Distrito 20D01 cuenta con dos instituciones educativas de servicio Especializado. En el cantón Santa Cruz, dispone de la Unidad Educativa Especializada Galápagos, y en el Cantón San Cristóbal la Unidad Educativa Especializada Corazones Unidos. La UDAI llevo a cabo el seguimiento psicopedagógico de los estudiantes con necesidades educativas con discapacidad. Este seguimiento fue fundamental para asegurar que cada estudiante recibiera la atención de las adaptaciones curriculares del currículo nacional y currículo contextualizado de Galápagos en base al modelo del Diseño

Universal para el Aprendizaje (DUA), así como promover la enseñanza aprendizaje de calidad y calidez de la educación inclusiva.

Seguimiento a la atención educativa en Aulas Especializadas:

El Distrito Educativo 20D01 Galápagos no cuenta con Aulas Especializadas.

Seguimiento a la atención educativa en los Centros de Adolescentes Infractores (CAI):

El Distrito Educativo 20D01 Galápagos no dispone de Centros de Adolescentes Infractores (CAI).

Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria / CETAD:

El Distrito Educativo 20D01 Galápagos no cuenta con Aulas Hospitalarias y CETAD.

Proceso ser bachiller:

La UDAI vela por el cumplimiento del proceso ser bachiller de población de estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas a la discapacidad que cursen el tercer año de bachillerato en las instituciones educativas formales y Especializadas de todos los sostenimientos fiscales, fisco misionales, privadas y municipales. El propósito es garantizar la permanencia, promoción y culminación de los estudios de la titulación de estudiantes de la provincia de Galápagos. Además, de realizar el seguimiento y orientación a docentes en la elaboración de informe pedagógico de los estudiantes.

3.4 UNIDAD DISTRITAL DE ATENCIÓN CIUDADANA

En los diversos procesos que se realizan en la unidad de atención ciudadana se destacan los actividades y productos conseguidos durante el periodo enero hasta diciembre del 2024 a través de los sistemas informáticos se realizan las diversas actividades.

En la plataforma MOGAC(MODULO DE GESTION DE ATENCION CIUDADANA)

El usuario se acerca a las oficinas de atención ciudadana ubicadas en la isla Santa Cruz el responsable de atención ciudadana pregunta con gentileza en que trámite se les pueda ayudar, los trámites que se han realizado la petición el usuario y distribuido a las áreas respectivas del ministerio de educación son

Proceso	Propósito	Base legal	Total de trámites emitido en el periodo de enero a diciembre 2024
EMISIÓN DEL DUPLICADO DE TÍTULOS	Emitir duplicado del título de bachiller que evidencie los estudios realizados en la institución educativa desaparecida, considerando que el duplicado, es una copia de un	CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR INCISO SEGUNDO DEL ART. 344, ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN	83

	documento o escrito, de idénticas características del original, tanto en su forma como en su contenido y que posee la misma validez, se expide, por si este último se pierde, o cuando se necesita más de una copia del documento original.	INTERCULTURAL, EL ARTÍCULO 197 DEL REGLAMENTO GENERAL A LA LOEI	
COPIA CERTIFICADA DE ACTAS DE GRADO DE ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS APOYO Y SEGUIMIENTO	La certificación del acta de grado de instituciones educativas desaparecidas, presentada por el solicitante, constituye un derecho adquirido por el estudiante, mediante el cual, se avala todos sus datos, que fueron considerados en el Diploma de Grado, por ello puede ser utilizado para cualquier trámite legal, tanto a nivel nacional como Internacional.	Acuerdo Ministerial 020-12 - Art(s). 44	16
LEGALIZACIÓN DOCUMENTOS EXTERIOR PARA EL ATENCION CIUDADANA	Ciudadanos que requieran legitimar de manera oportuna la autenticidad del documento de estudio de los niveles Inicial, Básica o Bachillerato para el uso del ciudadano en el exterior.	Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural - Art(s). 44	122

APLICACIÓN DE EXÁMENES DE UBICACIÓN PARA ACCEDER AL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL	<p>Niños, niñas o ciudadanos en general que no cuenten con documentación de estudios, podrán rendir los exámenes de ubicación considerando que, el sistema educativo garantizará su inclusión con los debidos procedimientos que se requieren y en cumplimiento de los parámetros más idóneos para su desarrollo.</p>	<p>Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural - Art(s). 154, 167 y 238</p>	38
RECTIFICACIÓN DE DATOS PERSONALES EN DOCUMENTOS ESTUDIANTILES	<p>Los ciudadanos que requieran realizar una rectificación del nombre y/o apellido en los documentos estudiantiles, se les otorgará una resolución de rectificación previo a la verificación de la información de respaldo.</p>	<p>Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural - Art(s). 57</p>	15
HOMOLOGACION DE TITULOS DE BACHILLER REALIZADOS EN EL EXTERIOR	<p>DETERMINAR QUE EL USUARIO REALIZÓ SUS ESTUDIOS EN OTRO PAÍS Y PROCEDER CON EL DEBIDO RECONOCIMIENTO Y EQUIPARACIÓN DE GRADOS, CURSOS Y/U HOMOLOGACIÓN DE TÍTULOS.</p>	<p>ART. 52 DE LA LOEI; ART. 166 Y ART. 167 DEL REGLAMENTO GENERAL A LA LOEI; ART. 23 DEL ACUERDO 020-12; CONVENIO ANDRES BELLO; CONVENIO MERCOSUR; CONVENIO CON ARGENTINA;</p>	26

		TABLAS DE EQUIVALENCIA.	
CERTIFICACION DE PROMOCION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	A los estudiantes y ciudadanos que realizaron sus estudios en Instituciones Educativas Desaparecidas, es decir que dejaron de funcionar como una Institución que brinda el servicio de educación a los estudiantes, se proporcionará la promoción o promociones que lo requieran de acuerdo al nivel de educación inicial, básica o bachillerato que hayan aprobado con éxito.	Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural - Art(s). 107 ACUERDO NRO. MINEDUC-ME-2014-00070-A	8

3.5 DIVISIÓN DISTRITAL DE ASESORÍA JURÍDICA

RESULTADOS ALCANZADOS EN LA GESTIÓN 2024

Solución de conflictos presentados en las diferentes instituciones educativas FISCALES Y PARTICULARES

- 1 Acta de cierre de convenio No. 6-CGREG-2022
- 1 Acta de cierre de convenio Nro. 16-2020 MINEDUC
- 1 Acta de Cierre de convenio Nro. 17-2020 MINEDUC
- 1 Acta de Cierre de convenio Nro. 17-2019 MINEDUC
- 1 Acta de Cierre de convenio Nro. 006-2019 MINEDUC
- 1 Patrocinio de Acción de Protección interpuesta por una servidora (conserje) de la LOSEP, por haberle retorna do a su lugar inicial de trabajo: Estado: Sentencia favorable a la institución
- 1 Patrocinio de la demanda interpuesta por un docente por temas de recategorización ante en el Tribunal Distrital Contencioso Administrativo del cantón Guayaquil-Estado: Sentencia favorable a la institución.
- 1 Patrocinio- Audiencias de Apelación de 4 Acciones de Protección por destitución de docentes en caso de vulneración de derechos. Estado: Sentencias favorables a la institución.
- 1 Patrocinio – Audiencia en proceso por vulneración de derechos de una estudiante de la Unidad Educativa.

- 64 escritos de seguimiento en la Fiscalía del cantón Santa Cruz de denuncias por presunta vulneración de derechos a estudiantes.
- 44 escritos por seguimiento en la Fiscalía del cantón San Cristóbal por denuncias por presuntas vulneraciones de derechos a estudiantes.
- 20 escritos de seguimiento en la fiscalía del cantón Isabela por denuncia de presuntas vulneraciones de derechos a estudiantes.
- Legalización de 2 terrenos a favor del Ministerio de Educación para Unidad Educativa Especializada Galápagos y Dirección Distrital 20D01) en el cantón Santa Cruz.
- 3 resoluciones para inicio de procedimiento de bares a 3 instituciones educativas.
- Elaboración de contratos para proceso de contratación pública realizados en la institución.
- 10 sumario administrativo a docentes de las Unidades Educativas en los cantones de Santa Cruz, Isabela y San Cristóbal por violencias psicológica, sexual en la
- 1 proceso disciplinario a estudiante de la Unidad Educativa en el cantón Isabela.
- 6 informe para permisos de funcionamiento de las unidades educativas del cantón Santa Cruz- San Cristóbal.
- 2 informes jurídicos en relación a ejecución de sentencias
- 17 resoluciones elaboradas para reforma del PAC, Inicio de procesos, adjudicaciones y otros de procedimientos de compras públicas realizados por la institución.
- 2 elaboración de propuestas de contratos de obras para las unidades educativas en el cantón Santa Cruz y San Cristóbal.

3.6 DIVISIÓN DISTRITAL DE PLANIFICACIÓN

El Distrito Educativo 20D01 cuenta con 24 instituciones educativas

Detalle de Instituciones Educativas por Islas y Sostenimiento

Nro.	Ubicación	Instituciones Educativas				Total Instituciones Educativas
		Fiscal	Fiscomisional	Particular	Municipal	
1	Santa Cruz	9	1	2		12
	Isabela	1	1		1	3
2	San Cristóbal	4	2	2		8
	Floreana	1				1
TOTAL INSTITUCIONES EDUCATIVAS		15	4	4	1	24

Demanda Estudiantil Ordinaria 2024 – 2025, por islas

Nro.	Isla	Estudiantes					Población Estudiantil
		Educación Inicial (Grupo 3 y 4 años)	Educación Básica (1ro a 7mo)	Educación Básica (8vo a 10mo)	Bachillerato		
1	San Cristóbal	187	900	496	427	2.010	
2	Florena	1	12	10	6	29	
3	Santa Cruz	416	2.090	1.051	985	4.542	
4	Isabela	84	373	182	146	785	
Total Población Estudiantil		688	3.375	1.739	1.564	7.366	

Instituciones Educativas que ofertan Bachillerato en Ciencias y Técnico

INSTITUCIÓN	CIRCUITO	TIPO DE BACHILLERATO CIENCIAS - TECNICO
UNIDAD EDUCATIVA AMAZONAS	20D01C03_04	CIENCIAS
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CARLOS DARWIN	20D01C03_04	NO
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ALEJANDRO ALVEAR	20D01C03_04	NO
UNIDAD EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL	20D01C03_04	TECNICO-CIENCIAS
UNIDAD EDUCATIVA LICEO NAVAL GALÁPAGOS	20D01C03_04	CIENCIAS
UNIDAD EDUCATIVA IGNACIO HERNÁNDEZ	20D01C03_04	TECNICO
UNIDAD EDUCATIVA INMACULADA STELLA MARIS	20D01C01_02_05_06_07	TECNICO-CIENCIAS
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ODILO AGUILAR	20D01C01_02_05_06_07	NO
UNIDAD EDUCATIVA JACINTO GORDILLO	20D01C01_02_05_06_07	CIENCIAS
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JULIO HUMBERTO PUEBLA CASTELLANO	20D01C01_02_05_06_07	NO
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GALO PLAZA LASSO	20D01C01_02_05_06_07	NO
UNIDAD EDUCATIVA NACIONAL GALÁPAGOS	20D01C01_02_05_06_07	TECNICO-CIENCIAS
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CAUPOLICAN MARÍN	20D01C01_02_05_06_07	NO

UNIDAD EDUCATIVA MIGUEL ANGEL CAZARES	20D01C01_02_05_06_07	TECNICO-CIENCIAS
UNIDAD EDUCATIVA LOMA LINDA	20D01C01_02_05_06_07	CIENCIAS
UNIDAD EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS	20D01C01_02_05_06_07	TECNICO-CIENCIAS
UNIDAD EDUCATIVA TOMÁS DE BERLANGA	20D01C01_02_05_06_07	CIENCIAS
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DELIA IBARRA DE VELASCO	20D01C01_02_05_06_07	NO
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA OSWALDO GUAYASAMÍN	20D01C01_02_05_06_07	NO
UNIDAD EDUCATIVA GALÁPAGOS	20D01C01_02_05_06_07	TECNICO
UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE RUNAKUNAPAK YACHAY	20D01C01_02_05_06_07	NO
UNIDAD EDUCATIVA ESPECIALIZADA CORAZONES UNIDOS	20D01C03_04	CIENCIAS
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA EUREKA	20D01C03_04	NO
UNIDAD EDUCATIVA NEWTON GALÁPAGOS	20D01C03_04	NO

Instituciones Educativas que tienen el Permiso de Funcionamiento

INSTITUCIÓN	PERMISO DE FUNCIONAMIENTO
UNIDAD EDUCATIVA AMAZONAS	SI
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CARLOS DARWIN	SI
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ALEJANDRO ALVEAR	SI
UNIDAD EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL	SI
UNIDAD EDUCATIVA LICEO NAVAL GALÁPAGOS	SI
UNIDAD EDUCATIVA IGNACIO HERNÁNDEZ	SI
UNIDAD EDUCATIVA INMACULADA STELLA MARIS	SI
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ODILO AGUILAR	SI

UNIDAD EDUCATIVA JACINTO GORDILLO	SI
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JULIO HUMBERTO PUEBLA CASTELLANO	SI
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GALO PLAZA LASSO	SI
UNIDAD EDUCATIVA NACIONAL GALÁPAGOS	SI
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CAUPOLICAN MARÍN	SI
UNIDAD EDUCATIVA MIGUEL ANGEL CAZARES	SI
UNIDAD EDUCATIVA LOMA LINDA	SI
UNIDAD EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS	SI
UNIDAD EDUCATIVA TOMÁS DE BERLANGA	SI
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DELIA IBARRA DE VELASCO	SI
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA OSWALDO GUAYASAMÍN	SI
UNIDAD EDUCATIVA GALÁPAGOS	SI
UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE RUNAKUNAPAK YACHAY	SI
UNIDAD EDUCATIVA ESPECIALIZADA CORAZONES UNIDOS	SI
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA EUREKA	SI
UNIDAD EDUCATIVA NEWTON GALÁPAGOS	SI

Actividades realizadas en el año 2024:

- Construcción de la oferta educativa de todos los sostenimientos 2024-2025, trabajos de encadenamiento y asignación de cupos de instituciones educativas de sostenimiento fiscal.
- Ingreso de la oferta educativa en el Sistema de Gestión de Inscripción y Admisión (GIA)
- Elaboración y consolidación del Plan Operativo Anual (POA) y Plan Anual de Inversión (PAI) de la Dirección Distrital 20D01.
- Actualización mensual del POA y PAI

- Elaboración de informe técnico de reprogramación POA, de acuerdo con trámite emitido por el área Administrativo y Financiero; así también Certificaciones POA solicitadas por las diferentes áreas distritales, según necesidad.
- Seguimiento de la ejecución presupuestaria.
- Rendición de cuentas 2024, elaboración y consolidación de informe narrativo según información emitida por las áreas del Distrito 20D01.
- Proporcionar soporte y asistencia técnica a las instituciones educativas en la actualización de la información estadísticas en el Sistema de la Boleta Electrónica (AMIE) de las instituciones educativas fiscales y particulares (24 instituciones educativas), tanto en la toma Fin 2024 Costa, la revisión y actualización de Subregistros (posibles duplicados en el AMIE) disposición emitida por PC, errores encontrados diferencia del número de estudiantes entre el GIA Y AMIE.
- Revisión y validación de Distributivos de trabajo docente de las 20 instituciones educativas fiscales y fiscomisionales para el año lectivo 2024-2025, con la finalidad de determinar necesidades o excesos en cada una de las instituciones, además actualizar y proveer la planta óptima de docentes.
- Elaboración y consolidación de informes técnicos sobre levantamiento de necesidades docentes (3 procesos)
- Elaboración y consolidación de informes técnicos para la reubicación de partidas docentes dentro del mismo distrito, casos de traslados por necesidad institucional (3 procesos)
- Realizar propuestas de optimización del recurso docente en las instituciones educativas del distrito.
- Elaboración y consolidación de informes técnicos para proceso de Renovación de Permiso de Funcionamiento de instituciones educativas de sostenimiento particular y fiscomisional.
- 26 procesos de certificación del POA
- Elaboración de informes de cierre de convenio (Tres procesos)
- Elaboración y consolidación de informes técnicos para procesos de Actualización de funcionamiento que Acredite el Servicio Educativo que presta a la fecha la institución educativa de sostenimiento Fiscal.
- Ejercer las demás funciones y atribuciones establecidas en las leyes y reglamentos.
- Atención a usuarios en lo relacionado a la competencia del área de Planificación.

3.7 UNIDAD DISTRITAL DE TALENTO HUMANO

PLAN DE REVALORIZACIÓN Y FORMACIÓN DE DOCENTES Y DIRECTIVOS, CON PERTINENCIA LOCAL EN ARTICULACIÓN CON LA ACADEMIA Y ANCLADO A UN NUEVO ESCALAFÓN

- **Ascensos de Categoría**

Mediante Decreto Ejecutivo No. 57 el señor presidente de la República del Ecuador, decretó de interés nacional el diseño y ejecución de políticas públicas en el ámbito de las competencias del Sistema Nacional de Educación, con énfasis en la siguiente directriz:

"(...) g. Promover la dignificación de la carrera de los profesionales de consejería estudiantil, docentes y directivos, a través de la formación profesional continua, la actualización del escalafón docentes y la implementación de incentivos laborales complementarios al salario de acuerdo con la ley".

Mediante Resolución Nro. MINEDUC-CZ5-2022-00111-R de fecha 17 de junio de 2022 suscrito por Mgs. Mónica Mariuxi Moreira Morán y Resolución Nro. MINEDUC-SDPE-2022-00016-R de fecha 21 de junio de 2022 suscrito por Ing. María Belén Palacios Guadalupe, SUBSECRETARIA DE DESARROLLO PROFESIONAL EDUCATIVO, se emite los listados de 7 beneficiarios de Ascensos de categoría a nivel Distrital conforme al detalle:

LISTADO DE BENEFICIADOS PROCESO ASCENSO DOCENTE 2022						
COORDINACIÓN ZONAL	DISTRITO EDUCATIVO	CÉDULA DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA ACTUAL	NUEVA CATEGORÍA DE ASCENSO	RIGE A PARTIR
5	20D01	1103220032	CALVA CUMBICUS ORFE VINICIO	E	D	jul-22
5	20D01	1103080840	COSTA ARMIJOS LORENA ELIZABETH	D	C	jul-22
5	20D01	1303359960	MOREIRA DIAZ MELBA CONSUELO	F	E	jul-22
5	20D01	2000020012	MORETA RAMIREZ EDGAR ANIBAL	D	C	jul-22
5	20D01	1801711647	NARANJO GARCES RODRIGO ABELARDO	E	D	jul-22
5	20D01	1305444513	SANTANA CEDEÑO NARCISO EDWIN	D	C	jul-22
5	20D01	1001913894	VILLACIS TORRES ZANDRA MERCEDES	E	D	jul-22

- Declaratoria de aptitud previo al concurso de méritos y oposición**

La toma de Pruebas Psicométricas de Personalidad dentro del proceso aptitud docente en las 3 Sedes del Distrito Educativo 20D01 de los cantones de San Cristóbal, Santa Cruz e Isabela, se desarrolló en cumplimiento a:

Memorando Nro. MINEDUC-SDPE-2022-01139-M de fecha 13 de octubre de 2022, suscrito por Ing. María Belén Palacios Guadalupe, Subsecretaría Desarrollo Profesional Educativo, comunica la base de datos de los aspirantes a Docentes para Pruebas de Personalidad.

Memorando Nro. MINEDUC-SDPE-2022-01157-M de fecha 15 de octubre de 2022, suscrito por Ing. María Belén Palacios Guadalupe, Subsecretaría Desarrollo Profesional Educativo, hace conocer los insumos Prueba de Personalidad Proceso de Aptitud Docente.

Memorando Nro. MINEDUC-SDPE-2022-01177-M de fecha 25 de octubre de 2022, suscrito por Ing. María Belén Palacios Guadalupe, Subsecretaría Desarrollo Profesional Educativo, hace conocer matriz de reconvocados para Pruebas de Personalidad.

Con el apoyo de los Aplicadores:

SEDES 20D01	APLICADORES PRINCIPALES	APLICADORES SUPLENTES

COD_LAB INSTITUCION	NOMBRE INSTITUCION	NOMBRE COMPLETOS	CEDULA	NOMBRE COMPLETOS	CEDULA
20H00018_1	UNIDAD EDUCATIVA INMACULADA STELLA MARIS	CABEZAS SOLORZANO MIRLA ILIANA	2000056610	PAVON LEON LUISA YOLANDA	1709310195
20H00001_1	UNIDAD EDUCATIVA SAN CRISTOBAL	ROJAS ANDRADE MARIA ISABEL	2000038709	EMMANUEL ESAU DIAZ VALIENTE	2000069043
20H00023_1	UNIDAD EDUCATIVA NACIONAL GALAPAGOS	OÑA YAULI LUIS GUSTAVO	2000023271	CUEVA PINZON PATRICIA DE JESUS	1102774666

Se receptó las evaluaciones de 132 sustentantes conforme al detalle:

SEDES DISTRITO 20D01			NÚMERO DE SUSTENTANTES POR CEDES				
COD_LAB INSTITUCION	CANTÓN	NOMBRE INSTITUCION	20/10/2022	21/10/2022			
20H00018_1	ISABELA	UNIDAD EDUCATIVA INMACULADA STELLA MARIS	0	10	6	0	0
20H00001_1	SAN CRISTÓBAL	UNIDAD EDUCATIVA SAN CRISTOBAL	0	8	8	8	9
20H00023_1	SANTA CRUZ	UNIDAD EDUCATIVA NACIONAL GALAPAGOS	11	18	18	18	18
TOTAL 132 SUSTENTANTES			11	36	32	26	27

Los postulantes que obtuvieron la condición de ADECUADO en la prueba de personalidad fueron convocados a las pruebas de razonamiento y conocimientos específicos desarrollada por del Instituto Nacional de Evaluación Educativa, las cuales se rindieron de manera virtual el 29 de noviembre del 2022.

Conforme lo establecido en el Acuerdo Ministerial No. MIENDUC-MINEDUC-2022-00030-A que a través de su artículo 8 señala: «Cada una de las pruebas tendrá su propia calificación. Se considerará como candidato apto al aspirante que supere las tres pruebas ejecutadas.» se informa que a través del siguiente link web: <https://educacion.gob.ec/desarrollo-de-la-prueba-de-personalidad/>.

El Ministerio de Educación realizó la convocatoria a nivel nacional para el concurso de méritos y oposición para ingreso al magisterio nacional a través de los canales oficiales, por tanto, los candidatos aptos que registraron su dirección en otros Distritos se encuentran en la fase de validación de documentos, previo a la convocatoria a la clase demostrativa de manera virtual.

En el caso de los candidatos aptos o elegibles que registraron su dirección dentro de la provincia de Galápagos, deberán estar pendiente de la convocatoria para que se puedan registrar e inscribir al concurso de méritos y oposición planificado por el nivel central.

- Ingreso Docentes bajo la Modalidad de Contratos Ocasionales o Nombramientos Provisionales:**

Para cubrir la brecha de necesidades de Docentes ya sea por renuncia, jubilaciones o desistimiento, a partir del mes de mayo de 2022, las necesidades son aprobadas por la Subsecretaría de Desarrollo Profesional Educativo a través del Portal de Educa Empleo, por lo que hasta la fecha han ingresado 21 Docentes:

• Docentes que ingresaron bajo modalidad de contrato ocasional y/o nombramiento provisional		
0802547729	LOPEZ TOALA PEDRO PAUL	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA OSWALDO GUAYASAMIN
0921747853	MENDEZ VISAIRA SANDRA ANABELLE	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GALO PLAZO LASSO
1104548720	GAONA IMAICELA EDIN AURELIANO	UNIDAD EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS
1310704422	GUERRERO DIAZ MARIA AZUCENA	UNIDAD EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS
2000071262	ANDRADE ROBLES PAULO JEFFERSON	UNIDAD EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS
1310416191	VASQUEZ VASQUEZ AMALIA PAOLA	DIVISION DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACION
1307793776	CALDERON CHELE HILDA SONIA	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GALO PLAZO LASSO
0603862582	ALTAMIRANO MORALES EFIGENIA DEL ROCIO	UNIDAD EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS
1803833332	PILLA PILLA VIOLETA JACINTA	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO INTERCULTURAL BILINGUE RUNAKUNAPAK YACHAY
2000060695	SORIANO BALON JESSENIA MARIUXI	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA OSWALDO GUAYASAMIN
2000105672	PALLO CHONILLO DANIA VANESA	UNIDAD EDUCATIVA SAN CRISTOBAL
2000046728	SUAREZ SAN MIGUEL MARIA ANGELICA	UNIDAD EDUCATIVA SAN CRISTOBAL
0931048417	ROSERO CASTRO PIERINA DOMINIQUE	UNIDAD EDUCATIVA INMACULADA STELLA MARIS
0927408195	ABUDEYE LUNA JAHIR EDUARDO	UNIDAD EDUCATIVA INMACULADA STELLA MARIS
2000085486	TASIPANTA SINCHE MELIZA LISBETH	UNIDAD EDUCATIVA INMACULADA STELLA MARIS
2000063566	VILEMA CORDOVA DENNIS WILFRIDO	UNIDAD EDUCATIVA NACIONAL GALAPAGOS
2000073854	MENOSCAL GUTIERREZ EDWIN CARLOS	UNIDAD EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS
2000054367	TORRES CHINGA ANGEL ROBERTO	UNIDAD EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS

1714209176	FLORES MAGALLANES JAZMIN GARDENIA	UNIDAD EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS
2000060745	REYES HERAS JOSELYN LISBETH	UNIDAD EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS
2000097572	MARIÑO ROBLES MAURICIO SEBASTIAN	UNIDAD EDUCATIVA MIGUEL ANGEL CAZARES

PLAN DE REVALORIZACIÓN DOCENTE ANCLADO AL PROCESO DE HOMOLOGACIÓN.

En cumplimiento Circular Nro. MINEDUC-CZ5-2022-00020-C, suscrita por Mgs. Mónica Mariuxi Moreira Morán COORDINADORA ZONAL 5 – EDUCACIÓN, se emite los Lineamientos para generación de nóminas mes de octubre 2022, en cumplimiento de reforma a la Ley Orgánica de Educación Intercultural aprobada mediante Suplemento al Registro Oficial Nro. 115 del 28 de julio de 2022 la Ley Reformatoria a la LOEI, artículo 113 de las categorías escalafonarias y Disposición Transitoria Vigésima Sexta: La Función Ejecutiva realizará el proceso para la equiparación y homologación salarial en el plazo de 90 días. De igual forma, los recursos deberán constar de manera obligatoria anualmente en el Presupuesto General del Estado."

Como resultado del proceso de Homologación fueron beneficiados 235 Docentes ubicados en sus nuevas categorías escalafonarias.

FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO.

A partir del año 2016 el Ministerio de Educación ha trabajado de manera coordinada con GALAPAGOS CONSERVANCY y la Fundación Scalesia, por medio de la suscripción de convenios que han permitido la ejecución de programas de formación y acompañamiento pedagógico en las Islas Galápagos.

El último convenio suscrito el 17 de mayo de 2021, tiene por objeto: "Establecer la cooperación entre el Ministerio de Educación, GALAPAGOS CONSERVANCY Inc. y la Fundación Scalesia, para implementar la formación profesional docente continua en las unidades educativas de la provincia de Galápagos, pertenecientes a toda la oferta educativa fiscal, fiscomisional, municipal y privada pertenecientes a la provincia de Galápagos".

475 docentes han sido beneficiados con la capacitación del programa "FORTALECIMIENTO EDUCATIVO Y FORMACIÓN DE MENTORES EN GALÁPAGOS", Con enfoque en nueve prácticas pedagógicas de alto impacto (PPAI), el programa ha enfatizado la contextualización de la educación, el establecimiento de conexiones culturales y globales, y la conexión del aprendizaje en el aula con las oportunidades de aprendizaje fuera del aula y escuela.

En adición a los PPAI, el programa ha enfatizado la contextualización de la educación, el establecimiento de conexiones culturales y globales, y la conexión del aprendizaje en el aula con las oportunidades de aprendizaje fuera del aula y escuela.

La Dirección Nacional de Formación Continua de la Subsecretaría de Desarrollo Profesional Educativo se encuentra implementando el Plan Nacional de Formación Permanente, el cual tiene como objetivo "Fortalecer la formación permanente a través

de un proceso sistemático de reflexión de la práctica que responda de manera pertinente y con calidad a las necesidades del sistema educativo nacional".

Por lo que, se han propuesto 5 fases en el Plan Nacional de Formación Permanente, entre las cuales a través de la reflexión se identificarán necesidades de formación y los docentes podrán crear su propio plan personal formativo aportando a la mejora de su perfil profesional.

Desde el año 2016, a través de la Subsecretaría de Desarrollo Profesional, se ha implementado la Plataforma Moodle virtual Me Capacito, donde se han realizado procesos de actualización docente, tratando de maximizar el acceso a programas de capacitación a través de herramientas LMS (Learning Management Sistem), llegando de forma masiva y a bajo coste a la población docente del magisterio fiscal.

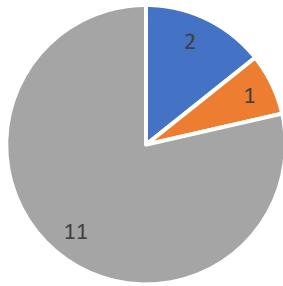
Con esta herramienta se fortalecieron los procesos de formación docente, ampliando la oferta de capacitación a miles de docentes ecuatorianos, hasta la fecha se han capacitado en uno o más programas formativos principalmente en la formación de cursos de Inducción "Promo 4" requisito indispensable para ascenso de categoría, dirigido a 23 docentes ganadores de concursos anteriores al Quiero Ser Maestro 6.

JUBILACIONES 2024:

Se muestra la Estadística del Proceso de Jubilación al año 2024.

REGIMEN JUBILADOS	
JUBILADOS LOSEP	2
JUBILADOS CODIGO DE TRABAJO	1
JUBILADOS LOEI	11
TOTAL	15

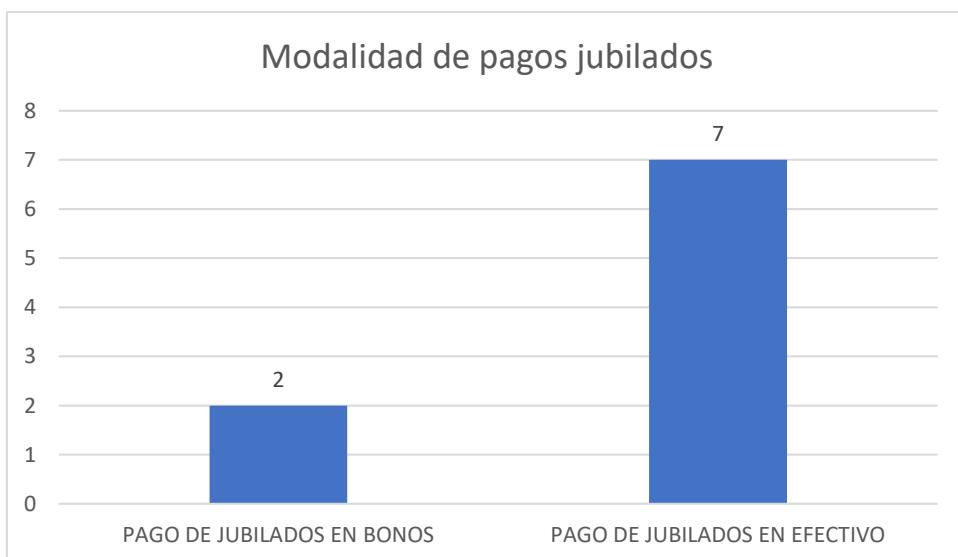
REGIMEN JUBILADOS 2024



■ JUBILADOS LOSEP ■ JUBILADOS CODIGO DE TRABAJO ■ JUBILADOS LOEI

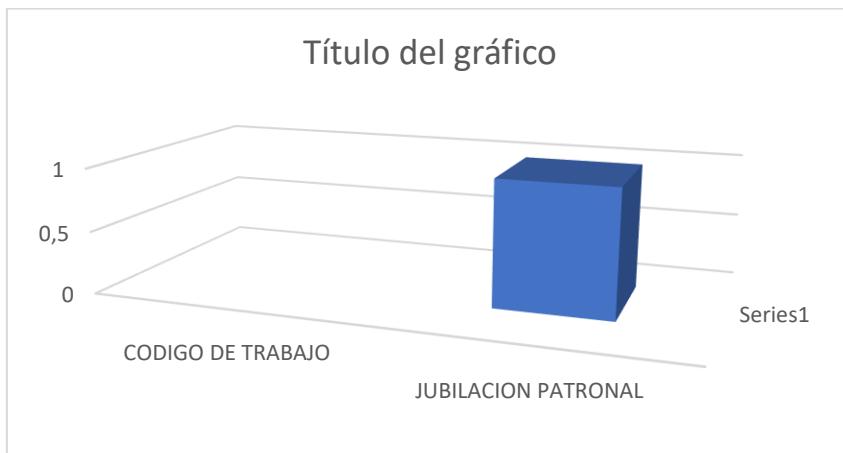
La modalidad de pago a Jubilados del 2020, se realizó con Bonos del Estado y en efectivo a los jubilados del año 2020 y pago en efectivo a jubilados por priorización en este año 2025:

MODALIDAD DE PAGO	
PAGO DE JUBILADOS EN BONOS	2
PAGO DE JUBILADOS EN EFECTIVO	7
TOTAL	9



CODIGO DE TRABAJO

JUBILACION PATRONAL	1
---------------------	---



La Proyección de Jubilación al 2025:

PROYECCION DE JUBILACION

LOSEP	0
LOEI	14
CODIGO DE TRABAJO	1
TOTAL	15



CONTRATACION DE DOCENTES BAJO MODALIDAD DE SERVICIOS OCASIONALES AL 2024:

En el año 2024 ingresaron 20 docentes bajo la modalidad Contrato Ocasional según detalle:

MES	DOCENTES	CONTRATO OCASIONAL
ABRIL	10 DOCENTES	CONTRATO OCASIONAL
JUNIO	4 DOCENTES	CONTRATO OCASIONAL
JULIO	1 DOCENTE	CONTRATO OCASIONAL
NOVIEMBRE	2 DCOENTES	CONTRATO OCASIONAL
DICIEMBRE	3 DOCENTES	CONTRATO OCASIONAL

En el Distributivo de enero a diciembre de 2024, contamos con un total de 451 servidores bajo el régimen LOSEP-LOEI Y CODIGO DE TRABAJO distribuidos de la siguiente manera

Docentes con nombramiento definitivo LOEI	241 docentes
Nombramiento Provisional LOEI	34 docentes
Contratos Ocasionales LOEI	127 docentes
Código de trabajo	20 servidores
Personal Administrativo con nombramiento LOSEP	16 servidor público
Personal Administrativo a Contrato Ocasional LOSEP	10 servidor público

3.8 DIVISIÓN DISTRITAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

Dentro de las actividades de la Dirección Distrital de Administración Escolar solo cuenta con un profesional de contrato encargado del área de Administración Escolar, gestión de Riesgos, operaciones y logística.

INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Se ha realizado la intervención de 4 instituciones educativas por medio de mantenimientos de obra con un monto total de \$124.381,22 conforme el siguiente detalle:

- MCO-20D01-2023-004, proceso de arrastre con un valor de 46.191,02 pero se realizó en el 2024 el primer anticipo de 23.095,51 por lo que se encuentra en proceso en revisión de la obra para realizar el pago final.
- MCO-20D01-2024-001, proceso finalizado por un valor total de 101.285,71
- MCO-20D01-2024-002, en proceso de ejecución 2025.

No.	Proceso	Descripción	Monto	Estado
1	Menor cuantía MCO-20D01-2023-004	MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA CORAZONES UNIDOS CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 20D01 SAN CRISTÓBAL-SANTA CRUZ-ISABELA-EDUCACIÓN, PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL 5, DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	46.191,02 \$ 23.095,51	Arrastre Anticipo Nro. 1
2	Menor cuantía MCO-20D01-2024-001	MANTENIMIENTO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CARLOS DARWIN, ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA AMAZONAS, UNIDAD EDUCATIVA IGNACIO HERNÁNDEZ CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 20D01 SAN CRISTÓBAL SANTA CRUZ ISABELA - EDUCACIÓN, PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL 5 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	101.285,71	Finalizado
3	Menor cuantía MCO-20D01-2024-002	MANTENIMIENTO DE AULA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LABORATORIO DE INFORMÁTICA Y MANTENIMIENTO DE AULAS (2 BGU A Y AULA 2 BTSH) DE LA UNIDAD EDUCATIVA NACIONAL GALÁPAGOS – CAMPUS MIRAFLORES CODIGO AMIE 20H00023 DISTRITO 20D01 GALÁPAGOS PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL 5- EDUCACIÓN	50.501,57	Proceso en Ejecución

PROCESOS:

Ínfima Cuantía:

Según el artículo 52.1 de la LOSNCP establece lo siguiente: "Contrataciones de Ínfima Cuantía: Se podrá contratar bajo este sistema en cualquiera de los siguientes casos: ... 2.- Las contrataciones para la adquisición de bienes o prestación de servicios normalizados, exceptuando los de consultoría, que no consten en el catálogo electrónico y cuya cuantía sea inferior al multiplica el coeficiente 0.0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico".

No.	Proceso	Descripción	Monto	Estado
1	Ínfima cuantía	PROCESO NIC-2060018280001-2024-00015 SERVICIO DE TRANSPORTE MARITIMO INTERISLAS CON ESTIBA Y DESESTIBA PARA EL TRASLADO DE TEXTOS ESCOLARES AÑO LECTIVO 2024-2025, PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS UBICADAS EN LOS CANTONES DE SANTA CRUZ E ISABELA PERTENECIENTES A LA DIRECCION DISTRITAL 20D01 SAN CRISTOBAL SANTA CRUZ ISABELA. - EDUCACION, DE LA COORDINACIÓN ZONAL 5 DE EDUCACION.	3.750,00	Primera Fase Finalizado
1	Ínfima cuantía	PROCESO NIC-2060018280001-2024-00020 SERVICIO DE TRANSPORTE MARITIMO INTERISLAS CON ESTIBA Y DESESTIBA PARA EL TRASLADO DE TEXTOS ESCOLARES AÑO LECTIVO 2024-2025, PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS UBICADAS EN LOS CANTONES DE SANTA CRUZ E ISABELA PERTENECIENTES A LA DIRECCION DISTRITAL 20D01 SAN CRISTOBAL SANTA CRUZ ISABELA. - EDUCACION, DE LA COORDINACIÓN ZONAL 5 DE EDUCACION.	2.450,00	segunda Fase Finalizado
1	Ínfima cuantía	proceso Nro. NIC-2060018280001-2023-00013, ADQUISICION DE INSUMOS MATERIALES Y SUMINISTROS PARA CONSTRUCCION, ELECTRICIDAD, PLOMERIA, CARPINTERIA, PARA LA ESCUELA DE EDUCACION BASICA	5,870.80	Finalizado

		OSWALDO GUAYASAMIN DEL DISTRITO 20D01 SAN CRISTOBAL SANTA CRUZ ISABELA. - EDUCACION PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL 5, DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN		
--	--	--	--	--

ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Durante el periodo, se realizó el seguimiento a la entrega de alimentación escolar a las 19 Instituciones Educativas beneficiaria conforme el siguiente cuadro:

AMIE	INSTITUCIÓN	DETALLE						TOTAL POR IE 2024
		01OC-01OE	24-RE-02OE	01OC-01OE	01OC-02OE	01OC-03OE	01OC-05OE	
CANTIDAD DE RACIONES ALIMENTICIAS								
20H00008	UE IGNACIO HERNANDEZ	2688	2310	1837	2505	3220	1670	14.230
20H00009	EBB CARLOS DARWIN	1376	1218	1012	1365	1680	770	7.421
20H00001	UE SAN CRISTÓBAL	9872	8666	6864	9285	12400	6210	53.297
20H00006	EBB ALEJANDRO ALVEAR	7584	6566	5159	6780	9020	4480	39.589
20H00048	UE ESPECIALIZADA CORAZONES UNIDOS	80	70	88	120	160	80	598
20H00011	UE AMAZONAS	448	392	308	420	540	270	2.378
20H00020	EBB ODILO AGUILAR	400	350	264	360	460	250	2.084
20H00018	UE STELLA MARIS	6608	6090	4994	6810	9100	4540	38.142
20H00012	UE JACINTO GORDILLO	3024	2646	2035	2775	3700	1850	16.030
20H00024	EBB CAUPOLICAN MARÍN	3904	3444	2684	3675	4940	2440	21.087
20H00041	UE ESPECIALIZADA GALÁPAGOS	224	196	209	285	360	180	1.454
20H00039	EBB DELIA IBARRA	944	826	638	870	1160	520	4.958
20H00026	UEMIGUEL ANGEL CAZARES	4416	3850	2882	3915	5260	2630	22.953
20H00034	EBB OSWALDO GUAYASAMÍN	8224	7252	5742	7830	9880	49020	87.948
20B00001	CECIBRY RUNAKUNAPAK	2416	2058	1529	2175	2820	1420	12.418
20H00023	UE NACIONAL GALÁPAGOS	3968	3528	2772	3780	5000	2480	21.528
20H00038	EBB JULIO PUEBLA CASTELLANOS	288	266	187	240	300	150	1.431
20H00030	UE SAN FRANCISCO DE ASIS	16160	14140	11011	15045	20060	10010	86.426
20H00022	EBB GALO PLAZA LASSO	10832	9324	7304	10080	13540	6760	57.840
TOTAL		83.456	73.192	57.519	78.315	103.600	95.730	1089.214

TEXTOS ESCOLARES

Durante el periodo, se realizó el seguimiento a la entrega de textos escolares a las Instituciones Educativas beneficiando a 6.652 estudiantes conforme a las actas de entrega.

Primera fase: 6.652 textos

Segunda fase: 6.125 textos

UNIFORMES ESCOLARES

Durante el periodo, se realizó el seguimiento a la entrega a las Instituciones Educativas beneficiadas un total de 655 de uniformes escolares conforme el siguiente cuadro:

Durante el periodo, se realizó el seguimiento a la entrega a la Institución Educativas beneficiada un total de 158 de uniformes escolares Intercultural Bilingüe conforme el siguiente cuadro:

3.9 GESTION DE RIESGOS

- Socialización de Mingas de Limpieza en Instituciones Educativas
- Inspecciones al estado de infraestructura educativa.
- Se coordinó capacitación con el Dece Distrital para los docentes de los Planteles Educativos del cantón San Cristóbal por temas de seguridad cibernética en beneficio de los estudiantes.
- Acompañamiento y verificación de plan de contingencias para eventos adversos a las Instituciones Educativas pertenecientes a nuestra jurisdicción.
- Reporte de Plan Institucional para la Reducción de Riesgos PIRR, año lectivo 2024 - 2025.
- Ejecución de ejercicios de simulacro y simulación en el Sistema Educativo julio - diciembre 2024.
- Levantamiento de información para realizar las certificaciones de Permiso de funcionamiento.
- Elaboración, actualización, registro e implementación del plan institucional para la reducción de riesgos
- Capacitaciones, seguimiento, monitoreo y ejecución de la preparación para el ejercicio de tsunami nacional de terremoto tsunami en el perfil costero a desarrollarse el 31 de enero 2025
- Participación a la mesa técnica MTT5 en la Provincia del Galápagos para la preparación del simulacro nacional de Tsunami.
- Participación a las mesas técnicas MTT5 en la Provincia del Galápagos para limpiezas del sector costeros y cañadas por épocas lluviosas.
- Participación a la mesa técnica MTT5 conjunto al servicio nacional de gestión de riesgos sobre Alojamientos temporales.

3.10 DIVISIÓN DISTRITAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

La Unidad Distrital de TICs procede a detallar en resumen de las actividades que se llevaron a cabo durante el ejercicio fiscal 2024:

SOporte TECNICO EFECTUADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
CORREOS INSTITUCIONALES													
SOLICITUD DE RESETEO DE CLAVES DE ACCESO AL CORREO INSTITUCIONAL	19	47	33	44	51	24	11	14	17	16	46	45	367
SOCIALIZACIÓN DE ASIGNACIÓN DE CLAVES DE CORREO INSTITUCIONAL	7	40	29	34	37	24	11	12	15	16	44	45	314
ACTUALIZACIÓN PIE DE FIRMA DE CORREO INSTITUCIONAL.	1		3		2					1	1		8
VERIFICACION Y MONITOREO DE USUARIOS ACTIVE DIRECTORY					9			3	4			3	19
SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN ACTIVE DIRECTORY					6	1		4	2		2		15
SOporte CORREO INTITUCIONAL	4	10	1	3	1	8	2	3	1	1	2	3	39
SOLICITUD DE ELIMINACION DE AUTENTICACION DE CORREO	6		3	6	1	3	2	1		3	3	2	30
SOporte TECNICO													
SOporte REMOTO ANYDESK - TEAM VIEWER	1	1	2	2	1	2	1	1	2	1	2		16
SOporte PLATAFORMA MECAPACITO						1	1	1		1	2		7
SOporte PLATAFORMA SGA - CERTIFICADOS								2		1	1		4
INDUCCION PLATAFORMA ACADEMICA					1								1
SOporte PLATAFORMA ACADEMICA - SIEE	7	7			14	17	46	2	2	17	3		115
SOporte GOOGLE EARTH	1	1						2	1	1			6
ATENCIÓN PRESENCIAL A USUARIOS DOCENTES	46	24			12	15	17	7	12	8	11	15	4
ATENCIÓN A USUARIOS VIA LLAMADA TELEFÓNICA	35	38	20	18	15	50	13	19	10	16	14	10	258
SOporte EN PLATAFORMA M.TEAMS, ZOOM	7	3			1	1	1	1	2	1	1		19
CAPACITACION, INDUCCION QUIPUX			1										2
AGENDAMIENTO DE REUNIÓN VIDEOCONFERENCIA	11	3	3	16	5	7	10	4	3	2	1	12	77
SOporte TECNICO VIDEOCONFERENCIAS MODERADOR	11	3	3	16	8	7	10	4	3	2	1	12	80
SOporte NAVEGADORES WEB	2	7			2	3	5	2	6	6	3	12	48
SOporte TECNICO LAPTOP LENOVO, HP - LENOVO - INCONVENIENTES	1	4			1	2	1	4	3	1	2		21
GENERAL													
RESPALDOS DE ARCHIVOS					1				1	1			5
MONITOREO DE RED DISTRITAL-WIRELESS	6	5				1	1	1	1	1	1		18
CONFIGURACION DE PUNTO DE ACCESO WIFI	1					1	1				1		4
CONFIGURACION DE IMPRESORA EN RED	3				2		2	1				1	9
PROBLEMAS CON LECTOR DE .PDF, EDICIÓN PDF	4	2	1				8	3	5	1	2	1	27
SOporte, PROBLEMAS E INSTALACION DE FIRMA ELECTRÓNICA		2			5		2	4	1	1	1	1	17
SOporte CARNETIZACIÓN DOCENTE						1	1	1					4
SOCIALIZACIÓN DE DIRECTRICES									1	1	3	1	2
SOporte CON FORMATO ARCHIVOS EXCEL, WORD - OFFICE	4	21	1	5		14	8	10					63
MANTENIMIENTO PREVENTIVO / CORRECTIVO PC	3	2				1	1	1		1	3	1	13
RECUPERACIÓN DE ARCHIVOS USB			1				1		1			1	4
SOporte USHAY	2						1						3
SOporte ARCHIVOS ONEDRIVE	2	2	1	1	2	1	6	4	1	3	2	3	28
ATASCO DE PAPEL EN IMPRESORA HP, EPSON..	3		2			1			1	1	1		9
PROBLEMAS CON ESCANER EPSON L395, L320, RICOH AFICIO, EPSON GS-550	3	1			2	1	1	3	1	1	3	2	18
PROBLEMAS CON IMPRESORA, EPSON, SAMSUNG, HP		2					3	2		1	1	1	10
INSTALACIÓN DE ESCANER EPSON GS-550	1	1						1			1		4
RESET DE IMPRESORA								1	1		1	1	4
TALLER AGENDA EDUCATIVA DIGITAL, INTERNET SEGURO							1						1
VISITA PLANTELES EDUCATIVOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
SOporte RENDICION DE CUENTAS					1								1
SOporte EN PLATAFORMA TELETRABAJO		14											14
VALIDACIÓN AULA DIGITAL MOVIL			1					1			1		3
MATRICES													
ATENCIÓN Y ELABORACIÓN DE MATRICES	6	5	3	1	2	1	1			2	1	2	24
MATRIZ IPS DISTRITO	2	1	1	1	2	1	1	1	1	4		1	16
GESTIÓN DOCUMENTAL QUIPUX													
SEGUIMIENTO DE TRÁMITES PENDIENTE, CORTE-GESTIÓN DOCUMENTAL QUIPUX	11	2	2	3				9	1	3	1	3	4
SOporte QUIPUX	16	23	1	10	4	13	13	12					92
CAPACITACION, INDUCCION, SOCIALIZACIÓN DE USO DE QUIPUX			1										1
DEPURACIÓN, ACTUALIZACION DE PERFILES ADMINISTRATIVOS - SERVIDORES PÚBLICOS	13	2					3						18
CONNEXIVIDAD													
MIRACIÓN DE ENLACE DE INTERNET EEB. OSWALDO GUAYASAMIN						1							1
MONITOREO DE ENLACES DE INTERNET QUE DOTA PC, HERRAMIENTA CACTI	2				2			1	15				20
INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA UNIDAD DE TICS			2										2
INFORME DE ESTADO DE ENLACES DE INTERNET DOTADOS POR PLANTA CENTRAL	1												1
SEGUIMIENTO CLASES VIRTUALES	6												6
VALIDACIÓN DE LABORATORIOS PROCESO SENESCYT:	1	2											3
SOLICITUD DE CANCELACIÓN DE ENLACE			1										1
CNT-TICKET INCIDENCIAS ENLACES DE INTERNET					4	1		1	1	1			8
PROCESO ETIQUETADO OCS INVENTORY						1	1						2

Principales Hitos 2024

- Proceso de mantenimiento se ha realizado la intervención de 4 instituciones educativas por medio de mantenimientos de obra con un monto total de \$124.381,22
- Proceso de ínfima cuantía con un valor de 12.070,80
- Proceso de catálogo Electrónico compra de uniformes por un valor 42,078.18
- Se entregó kit de textos escolares a 6.652 estudiantes en dos fases.
- Se realizó la entrega de 655 kit de uniformes escolares y 158 kit de uniformes Intercultural Bilingüe.
- Se realizó la entrega de **1089.214** raciones alimenticias a los 19 Planteles Educativos beneficiarias de la Provincia de Galápagos.

Presupuesto

5.1 GESTIÓN DISTRITAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Para el ejercicio fiscal 2024 el Distrito 20D01 San Cristóbal – Santa Cruz –Isabela Educación, de acuerdo a la cédula presupuestaria tuvo la asignación de un presupuesto inicial de USD\$ 14.798,197.75 que, de acuerdo a la gestión realizada por cada una de las áreas responsables de la ejecución, se reflejan los siguientes resultados, lo cual se detalla por grupo de gasto.

GASTOS CORRIENTES:

Gastos destinados para adquirir bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades operacionales de administración, dentro de los cuales se pueden destacar: pago de servicios básicos, adquisición de suministros de oficina, adquisición de materiales de aseo, mantenimiento y reparación de locales y edificios, adquisición de combustibles y lubricantes, pago de pasajes y viáticos al personal, gasto en personal, prestaciones de la seguridad social, otros gastos corrientes, etc. En el siguiente recuadro se muestra el porcentaje de ejecución del grupo 510000, 530000, 570000 por cada programa que se contó en el presupuesto del año 2024:

GRUPO 51 - GASTOS EN PERSONAL: dentro de este grupo se encuentran todos los gastos generados por la EOD 6705 en lo que respecta al pago de personal administrativo, docentes, contrato colectivo, etc., a continuación, se muestra lo ejecutado en tal grupo durante el 2024:

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
01	Administración y Gestión de la Remuneración Institucional	1,709,839.74	1,682,527.81	98.40%
55	Administración y Gestión de la Remuneración de TTHH Educación Inicial	988,310.28	987,907.84	99.96%

56	Administración y Gestión de la Remuneración del TTHH de EGB	5,989,664.47	5,987,052.89	99.96%
57	Administración y Gestión de la Remuneración del TTHH Bachillerato	5,808,790.76	5,803,365.02	99.91%
58	Gestión de la Educación para personas con Escolaridad Inconclusa	46,061.04	46,061.04	100%
59	Gestión para la entrega de recursos Educativos.	48,645.16	48,645.16	100%
60	Mantenimiento a la Infraestructura Educativa	206.886.30	110.011.19	53.17%
	TOTAL	14,798,197.75	14,665,570.95	99.10%

ITEM	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	% EJECUCIÓN
510105	Remuneraciones Unificadas	382988.96	382988.96	382988.96	382988.96	100
510106	Salarios Unificados	263700,00	263700,00	263700,00	263700,00	100
510108	Remuneracion Mensual Unificada de Docentes del Magisterio y Docentes e Investigadores Universitarios	7761453.88	7761453.88	7761453.88	7761453.88	100
510203	Decimo Tercer Sueldo	891619.52	890611.65	890611.65	890611.65	99,89
510204	Decimo Cuarto Sueldo	397940.58	397490.58	397490.58	397490.58	99,89
510409	Beneficios Sociales	43560,00	43560,00	43560,00	43560,00	100
510510	Servicios Personales por Contrato	200664,00	200664,00	200664,00	200664,00	100
510513	Encargos	2324.33	2324.33	2324.33	2324.33	100
510518	Servicios Personales por Contrato de Docentes del Magisterio y Docentes e Investigadores Universitarios	2088490.2	2088343.14	2088343.14	2088343.14	99,99
510601	Aporte Patronal	989852.57	989839.12	989839.12	989839.12	100
510602	Fondo de Reserva	860659.06	860373.23	860373.23	860373.23	99,97
510704	Compensación por Desahucio	7012.5	7012.5	7012.5	7012.5	100
510707	Compensacion por Vacaciones no Gozadas por Cesacion de Funciones	34336.98	34333.85	34333.85	34333.85	99,99

GRUPO 53 – BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: dentro de este grupo se encuentran todos los gastos que se ejecutan para el cumplimiento de las funciones y actividades del Distrito 20D01, en el siguiente recuadro se presenta la ejecución del 2024 para este grupo:

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN		
01	Administración y Gestión de Bienes y Servicios	82,159.34	78,169.27	95,14%		
55	Provisión de Recursos Necesarios para la normal operación de las Instituciones	1,593.45	1,191.01	74.74%		
56	Provisión de Recursos Necesarios para la normal operación de las Instituciones	14,477.80	12,171.41	84.07%		
57	Provisión de Recursos Necesarios para la normal operación de las Instituciones	33,175.54	29,352.13	88.48%		
59	Gestión para la entrega de recursos Educativos.	48,278.18	48,278.18	100.00%		
60	Mantenimiento a la Infraestructura Educativa	206,886.30	110,011.19	53.17%		
TOTAL		386.570,61	279.173,19	72,22%		
ITEM	DESCRIPCIÓN	CODIFICA DO	COMPROMETI DO	DEVENGA DO	PAGADO	% EJECUCIÓN
530101	Agua Potable	9141.88	7081.28	6015.13	6015.13	65.8
530104	Energía Eléctrica	19854.06	19854.06	19119,00	19119,00	96.3
530105	Telecomunicaciones	54885.1	53369.77	51682.13	51682.13	94.16
530202	Fletes y Maniobras	6200,00	6200,00	6200,00	3750,00	100
530255	Combustibles	300,00	300,00	300,00	300,00	100
530301	Pasajes al Interior	2713.13	2713.13	2713.13	2713.13	100

530303	Viaticos y Subsistencias en el Interior	14379.43	13166.16	13000.53	13000.53	90.41
530402	Edificios Locales Residencias y Cableado Estructurado (Instalacion Mantenimiento y Reparacion)	203978.3	202953.92	105611.42	0,00	51.78
530404	Maquinarias y Equipos (Instalacion Mantenimiento y Reparación)	5830,00	5830,00	5830,00	5830,00	100
530606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	8908,00	8908,00	8726.4	8726.4	97.96
530802	Vestuario Lencería Prendas de Protección Insumos y Accesorios para uniformes del personal de Protección Vigilancia y Seguridad	42078.18	42078.18	42078.18	42078.18	100
530804	Materiales de Oficina	6664.72	6658.85	6658.65	6658.65	99.91
530805	Materiales de Aseo	9539.27	9140.4	9140.08	5537.46	95.82
530807	Materiales de Impresión Fotografía Reproducción y Publicaciones	2098.54	2098.54	2098.54	2098.54	100

GRUPO 57 – OTROS GASTOS CORRIENTES: en este grupo comprende los gastos por concepto de impuestos, tasas, contribuciones, seguros, comisiones, dietas y otros asignados para las actividades operacionales que efectuó el Distrito 20D01 en el ejercicio fiscal 2024, para lo cual se muestra el recuadro donde consta lo ejecutado:

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
01	Administración y Gestión de Bienes y Servicio	43,193.00	22,187.73	51,37%
59	Administración y gestión para el Fortalecimiento del Bachillerato Técnico	366.98	366.98	100%
	TOTAL	43,559.98	22554.71	51.78%

GRUPO 58. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO: dentro de este grupo se encuentran las erogaciones que realiza el distrito por pago de pensiones jubilares a los ex trabajadores de Código de trabajo conforme lo establece el Art. 216 del Código de trabajo.

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
01	Administración y Gestión del Talento Humano	63,443.51	63,443.51	100,00%
	TOTAL	63,443.51	63,443.51	100,00%

GRUPO 99 OTROS PASIVOS: dentro de este grupo se encuentran los egresos que se realizan por concepto de obligaciones de años anteriores que mantiene el distrito con ex servidores de la institución.

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
01	Administracion Central	21,043.92	18,729.64	89.00%
56	Educaciòn Basica	17,392.11	17391.93	100%
57	Bchillerato	19,498.54	19,498.54	100%
	TOTAL	57,934.57	55,620.11	96.01%

GASTOS DE INVERSIÓN:

Estos gastos son los destinados a la ejecución de programas que buscan mejorar las capacidades sociales y de proyectos de construcción de obra pública. Comprende infraestructura física, bienes de uso público, productos intangibles, etc., con base a ello se presenta en los siguientes recuadros lo ejecutado dentro del Distrito 20D01 del grupo 710000 durante el 2024:

GRUPO 71 – EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN: erogaciones pagadas por prestación de servicios sociales:

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
01	Jubilaciones docentes	322,086.50	322,086.50	100%
	TOTAL	322,086.50	322,086.50	100%

5.2 PROCESOS DE COMPRAS PÚBLICAS

Considerando que en el artículo 1 de la LOSNCP Objetivo y Ámbito, numeral 7 establece: "... Las corporaciones, fundaciones o sociedades civiles en cualquiera de los siguientes casos: a) estén integradas o se conformen mayoritariamente con cualquiera de los

organismos y entidades señaladas en los números 1 al 6 de este artículo o, en general por Instituciones del Estado”.

Siendo la Dirección Distrital 20D01 una Institución del Estado, está regulada por la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y sujeta a procedimientos de contratación pública para la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios, incluidos los de consultoría.

Según la LOSNCP Artículo 6. Definiciones, Numeral 5 Contratación Pública define este proceso como “Se refiere a todo procedimiento concerniente a la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras públicas o prestación de servicios incluidos los de consultoría. Se entenderá que cuando el contrato implique la fabricación, manufactura o producción de bienes muebles, el procedimiento será de adquisición de bienes. Se incluyen también dentro de la contratación de bienes a los de arrendamiento mercantil con opción de compra”.

Es por esto que la Dirección Distrital 20D01 San Cristóbal Santa Cruz Isabela – Educación realiza procesos de Contratación Pública y de acuerdo a su naturaleza se realizan los procedimientos correspondientes basados en la Ley Orgánica del sistema Nacional de Contratación Pública, a continuación se detalla las actividades realizadas bajo el Proceso de Compras Públicas desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2024:

Ínfima Cuantía: Según el artículo 52.1 de la LOSNCP establece lo siguiente: “Contrataciones de Ínfima Cuantía: Se podrá contratar bajo este sistema en cualquiera de los siguientes casos: ... 2.- Las contrataciones para la adquisición de bienes o prestación de servicios normalizados, exceptuando los de consultoría, que no consten en el catálogo electrónico y cuya cuantía sea inferior al multiplica el coeficiente 0.0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico”.

La Dirección Distrital 20D01 San Cristóbal Santa Cruz Isabela – Educación ha realizado los siguientes procesos bajo este concepto:

No.	Proceso	Descripción	Monto	Estado
1	Ínfima cuantía NIC-2060018280001-2024-00001	SERVICIO PARA LA PROVISION DE PASAJES MARITIMOS INTERISLAS PARA LOS SERVIDORES DE LA DIRECCION DISTRITAL 20D01 SAN CRISTOBAL - SANTA CRUZ – ISABELA - EDUCACIÓN	\$2,500.00	Finalizado
2	Ínfima cuantía proceso NIC-2060018280001-2024-00002	ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL CANTON SANTA CRUZ PERTENECIENTES A LA DIRECCION DISTRITAL 20D01 SAN CRISTOBAL - SANTA CRUZ -ISABELA - EDUCACIÓN	\$1,175.00	Finalizado
3	Ínfima cuantía proceso Nro. NIC-2060018280001-2024-00003	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL CANTÓN SAN CRISTÓBAL PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 20D01 SAN CRISTÓBAL - SANTA CRUZ - ISABELA - EDUCACIÓN"	\$596.25	Finalizado

4	Ínfima cuantía proceso NIC-2060018280001-2024-00004	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SOSTENIMIENTO FISCAL DEL CANTÓN SANTA CRUZ PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 20D01 SAN CRISTÓBAL - SANTA CRUZ - ISABELA - EDUCACIÓN	\$1,113.53	Finalizado
5	Ínfima cuantía proceso NIC-2060018280001-2024-00006	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SOSTENIMIENTO FISCAL DEL CANTÓN SAN CRISTÓBAL PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 20D01 SAN CRISTÓBAL - SANTA CRUZ - ISABELA - EDUCACIÓN	\$884.66	Finalizado
6	Ínfima cuantía PROCESO NIC-2060018280001-2024-00008	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA DIRECCIÓN DISTRITAL 20D01 SAN CRISTÓBAL - SANTA CRUZ - ISABELA - EDUCACIÓN PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL 5	\$4,887.40	Finalizado
7	Ínfima cuantía PROCESO NIC-2060018280001-2024-00009	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA LA DIRECCIÓN DISTRITAL 20D01 SAN CRISTÓBAL - SANTA CRUZ - ISABELA - EDUCACIÓN - PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL 5	\$2,143.15	Finalizado
8	Ínfima cuantía PROCESO NIC-2060018280001-2024-00011	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS PARA LAS DISTINTAS AREAS ADMINISTRATRIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 20D01 SAN CRISTÓBAL - SANTA CRUZ - ISABELA - EDUCACIÓN	\$5,830.00	Finalizado
9	Ínfima cuantía proceso Nro. NIC-2060018280001-2024-00012	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA EL VEHÍCULO MAZDA COLOR PLATEADO MODELO BT-50 CD 4X4 STD GAS 2,6 FL, DE PLACAS PEI3178 DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 20D01 SAN CRISTÓBAL - SANTA CRUZ - ISABELA - EDUCACIÓN	\$300.00	Finalizado
10	Ínfima cuantía proceso Nro. NIC-2060018280001-2024-00015	ERVICIO DE TRANSPORTE MARITIMO INTERISLAS CON ESTIBA Y DESESTIBA PARA EL TRASLADO DE CARTONES CON TEXTOS ESCOLARES DE LA PRIMERA FASE AÑO LECTIVO 2024-2025, PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS UBICADAS EN LOS CANTONES DE SANTA CRUZ E ISABELA PERTENECIENTES LA DIRECCION DISTRITAL 20D01 SAN CRISTOBAL SANTA CRUZ ISABELA. - EDUCACION, DE LA COORDINACIÓN ZONAL 5 DE EDUCACION	\$3,750.00	Finalizado

11	Ínfima cuantía PROCESO NIC- 2060018280001- 2024-00016	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZA DE SEGUROS, PARA LOS ESTUDIANTES DE III DE BACHILLERATO TÉCNICO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES DEL DISTRITO 20D01 SAN CRISTÓBAL – SANTA CRUZ – ISABELA – EDUCACIÓN, PERÍODO LECTIVO: 2024 – 2025, PARA LAS PRÁCTICAS DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO – FCT EN ENTIDADES EXTERNASE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 20D01 SAN CRISTÓBAL – SANTA CRUZ – ISABELA - EDUCACIÓN	\$366,98	Finalizado
12	Ínfima cuantía PROCESO NIC- 2060018280001- 2024-00017	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA OFICINA UBICADA EN LA ISLA SANTA CRUZ ERTEÑECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 20D01 SAN CRISTÓBAL - SANTA CRUZ - ISABELA EDUCACIÓN	\$5,576.00	Finalizado
13	Ínfima cuantía PROCESO NIC- 2060018280001- 2024-00020	CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE MARITIMO INTERISLAS CON ESTIBA Y DESESTIBA PARA EL TRASLADO DE CARTONES CON TEXTOS ESCOLARES DE LA SEGUNDA FASE AÑO LECTIVO 2024 - 2025, PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS UBICADAS EN LOS CANTONES DE SAN CRISTÓBAL E ISABELA PERTENECIENTES LA DIRECCION DISTRITAL 20D01 SAN CRISTOBAL SANTA CRUZ ISABELA. - EDUCACION, DE LA COORDINACIÓN ZONAL 5 DE EDUCACION.	\$2.450,00	Finalizado
TOTAL			\$31.572,97	

Menor Cuantía: Según el artículo 58 del RGLOSNCP establece lo siguiente: "Bienes y servicios.- Para las contrataciones previstas en los numerales 1 y 3 del Art. 51 de la Ley, cuya cuantía no exceda el monto equivalente al 0,000002 del Presupuesto Inicial del Estado, la máxima autoridad o su delegado podrá seleccionar directamente y adjudicar al contratista que cumpla con los requerimientos de la contratación previstos en los pliegos elaborados por la entidad contratante sobre la base de los formatos elaborados por el SERCOP".

La Dirección Distrital 20D01 San Cristóbal Santa Cruz Isabela – Educación ha realizado los siguientes procesos bajo este concepto:

No.	Proceso	Descripción	Monto	Estado
1	Menor cuantía servicios MCO- 20D01- 2024-001	MANTENIMIENTO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CARLOS DARWIN, ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA AMAZONAS, UNIDAD EDUCATIVA IGNACIO HERNANDEZ CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION DISTRITAL 20D01 SAN CRISTOBAL-SANTA CRUZ-ISABELA- EDUCACION, PERTENECIENTE A LA	\$101.285.71	EJECUCIÓN DEL CONTRATO

		COORDINACIÓN ZONAL 5 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN		
2	Menor cuantía servicios MCO-20D01-2024-002	MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD EDUCATIVA ESPECIALIZADA CORAZONES UNIDOS CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 20D01 SAN CRISTÓBAL SANTA CRUZ ISABELA - EDUCACIÓN, PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL 5 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	\$50.501,57	EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Catálogo Electrónico: Según el artículo 44 de la LOSNCP establece lo siguiente: “Catálogo electrónico del SERCOP: Como producto del Convenio Marco, el Servicio Nacional de Contratación Pública creará un catálogo electrónico disponible en el portal COMPRAS PÚBLICAS, desde el cual las Entidades Contratantes podrán realizar sus adquisiciones en forma directa”.

La Dirección Distrital 20D01 San Cristóbal Santa Cruz Isabela – Educación ha realizado los siguientes procesos bajo este concepto:

No.	Proceso	Descripción	Monto	Estado
1	Catálogo electrónico CE-20240002615732 CE-20240002616176	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES PARA EL RÉGIMEN COSTA E INSULAR 2024-2025 DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 20D01 SAN CRISTÓBAL SANTA CRUZ ISABELA- EDUCACIÓN DE LA ZONA 5	\$33.741,36	Liquidado
2	Catálogo electrónico CE-20240002632885 CE-20240002633081 CE-20240002633145 CE-20240002633146	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES BILINGÜE EL RÉGIMEN COSTA E INSULAR 2024 - 2025, PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 20D01 SAN CRISTÓBAL-SANTA CRUZ-ISABELA – EDUCACIÓN - ZONA 5.	\$8,336,82	Liquidado
3	Catálogo electrónico CE-20240002663595 CE-20240002663596 CE-20240002663597 CE-20240002663598 CE-20240002663599 CE-20240002663600 CE-20240002663601	ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TÓNER PARA LAS IMPRESORAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS PERTENECENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 20D01 SAN CRISTÓBAL- SANTA CRUZ- ISABELA- EDUCACIÓN	\$2.134,00	Liquidado
4	Catálogo electrónico CE-20240002646216 CE-20240002646217 CE-20240002646218 CE-20240002646219 CE-20240002646220 CE-20240002646221 CE-20240002646222 CE-20240002646223	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA LA DIRECCIÓN DISTRITAL 20D01 SAN CRISTÓBAL- SANTA CRUZ- I ISABELA-EDUCACIÓN – PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL 5	\$2.518,02	Liquidado

5	Catálogo electrónico CE-20240002700169 CE-20240002700170 CE-20240002700171	ADQUISICIÓN DE FUNDAS PLÁSTICAS PARA EL MANEJO Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SOSTENIMIENTO FISCAL DEL CANTÓN SANTA CRUZ, PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 20D01 SAN CRISTÓBAL-SANTA CRUZ-ISABELA-EDUCACIÓN	\$4.000,00	Liquidado
---	---	--	------------	-----------

Licitación de Seguros: Según el Art. 211 del RGLOSNCP establece lo siguiente: “Contratación de seguros. - Para la contratación de seguros, las entidades contratantes previstas en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, se sujetarán al proceso de licitación de seguros.

Por la especialidad y naturaleza de la contratación de seguros, el Servicio Nacional de Contratación Pública determinará el modelo de pliegos a aplicarse.

Si el presupuesto referencial de la prima correspondiente es igual o menor al valor que resulte de multiplicar el coeficiente 0.0000002 por el Presupuesto Inicial del Estado vigente, se utilizará el procedimiento de ínfima cuantía”.

La Dirección Distrital 20D01 San Cristóbal Santa Cruz Isabela – Educación ha realizado el siguiente proceso bajo este concepto:

No .	Proceso	Descripción	Monto	Estado
1	Licitación de Seguros	CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS EN LOS RAMOS DE INCENDIO Y/O LÍNEAS ALIADAS PARA LOS BIENES INMUEBLES, EQUIPOS ELECTRÓNICOS Y VEHÍCULO PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 20D01 SAN CRISTÓBAL SANTA CRUZ-ISABELA-EDUCACIÓN	\$ 14.066,48	Finalizado

En base a esta información subida en el Portal de Compras Públicas de la Dirección Distrital 20D01 San Cristóbal Santa Cruz Isabela - Educación, se presenta el siguiente cuadro resumen de los procesos de Contratación Pública ejecutados en el Ejercicio Fiscal 2024:

Procesos ejecutados	Número de Procesos	Monto total
Menor cuantía	2	\$151.787,28
Licitación de seguros	1	\$14.066,48
Ínfima cuantía	13	\$31.572,97
Catálogo electrónico	5	\$50.730,20
Desierta	0	

Desafíos para la gestión 2025

- Capacitar a los actores educativos, como docentes, autoridades institucionales, con temas como prácticas restaurativas y conflicto escolar, con el objetivo de fortalecer la convivencia armónica dentro de los espacios pedagógicos.
- Obtener una excelente cobertura y velocidad en el servicio de internet para el Distrito educativo en sus dos sedes.
- Contar con el personal capacitado y en las competencias acorde a su nivel profesional en el Distrito Educativo.
- Mejora la Infraestructura educativa de la provincia y de la sede administrativa del Distrito Educativo de Galápagos.
- Seguimiento e impulso de los procesos judiciales, administrativos como en la Juntas Cantonales, Fiscalía, Juzgado y otras instituciones para que continúe con las sustanciaciones de los procesos.
- Elaborar y continuar con la revisión de las propuestas de convenios para el Ministerio de Educación.
- Continuar remitido las matrices de procedimientos administrativos y procesos judiciales a la Coordinación Zonal 5.
- Lanzamiento del Concurso de Méritos y Oposición para los docentes de Galápagos, por niveles y especialidades que está pendiente desde el año 2022.
- Lanzamiento del Concurso de Méritos y Oposición para nombramientos provisionales, del personal administrativo del Distrito Educativo 20D01, que ingresaron desde el año 2015.

ELABORADO Y REVISADO		
Mgs. Fabiola Alexandra Pincay Sánchez Analista de la División Distrital de Planificación		19-05-2025
APROBADO		
Mgs. Lourdes Carrillo Castro Directora de la Dirección Distrital 20D01 SAN CRISTÓBAL – SANTA CRUZ – ISABELA- EDUCACIÓN		19-05-2025

Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.)

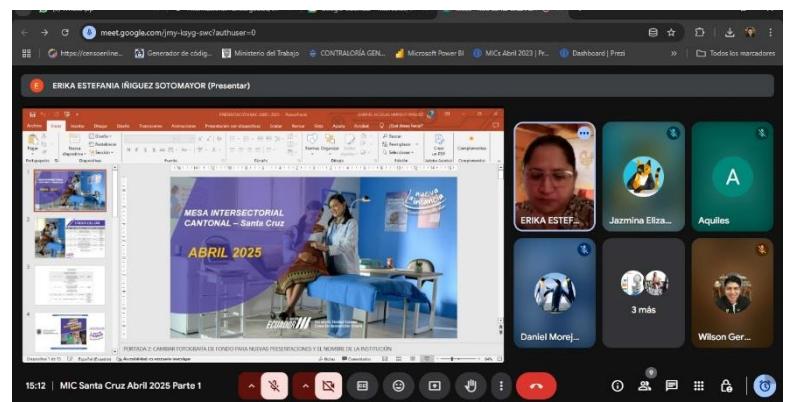
Casas Abiertas participación de la UE San francisco de Asís (DECE)



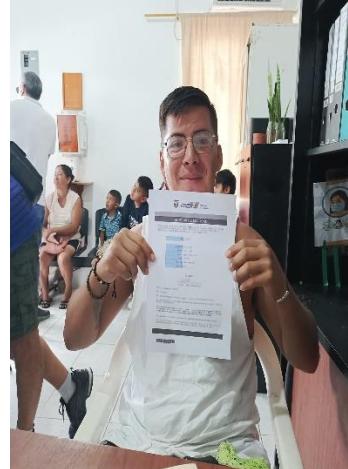
Casas Abiertas participación UEE AMAZONAS - DECE



MESAS TÉCNICAS DE TRABAJO INTERINSTITUCIONALES - DECE



PROCESOS DE MATRICULA ADISTANCIA – ATENCIÓN CIUDADANA



CAPACITACIÓN SERVIDORAS DE ATENCIÓN CIUDADANA



Planificación



